

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

#REDUCCIÓN SOSTENIDA

HOMICIDIOS CAEN 51%

LA JEFA DE GOBIERNO DESTACÓ
QUE EL GOBIERNO RESPONDE CON
ESTRATEGIA Y ACTÚA CON CONVICCIÓN
EN MATERIA DE SEGURIDAD

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ



a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada,

presentó el informe de seguridad del mes de julio, en el que destacó una disminución sostenida en los delitos de alto impacto, como el homicidio doloso, el robo de vehículo y el feminicidio, así como un aumento en las detenciones de presuntos responsables.

De acuerdo con las cifras oficiales, de enero a julio de este año, el homicidio doloso bajó 51 por ciento en comparación con 2019 y 10 por ciento respecto a 2024. En 2019 se registraron 936 homicidios; en 2024, un total de 516, y en lo que va de 2025 suman 462 casos. Además, las detenciones por este delito pasaron de 481

en 2024 a 590 en 2025, lo que representa un incremento de 22.7 por ciento.

"En la Ciudad de México hay menos homicidios, menos robos y menos impunidad, pero también hay más Estado, más proximidad, más justicia y más compromiso en la construcción de paz. Este gobierno no se detiene ante la adversidad, respondemos con estrategia, no se simula, se actúa con con-

vicción, con resultados y con principios", afirmó Brugada.

Sobre el robo de vehículo, reportaron una baja de 8 por ciento respecto a 2024 y de 57 por ciento frente a 2019. De enero a julio de 2019 se registraron siete mil 963 casos; en 2024 fueron tres mil 715, y en 2025 suman tres mil 431.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que desde el 5 de octubre de 2024 más de cinco mil 580 personas han sido detenidas por delitos de alto impacto, así como la desarticulación de 24 células delictivas.

En su intervención, la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, informó que entre enero y julio se incrementaron en 16 por ciento las detenciones y judicializaciones por delitos de alto impacto, alcanzando un total de dos mil 915.

Destacó que el feminicidio también mostró una tendencia a la baja. Del 1 de enero al 31 de julio de 2025 se han registrado 20 casos, mientras que en el mismo período de 2024 fueron 40. Las detenciones pasaron de 15, en 2019, a 72, en 2025.

"Estamos haciendo un esfuerzo muy importante para mejorar la atención en las agencias del Ministerio Público", detalló Alcalde Luján en entrevista para Las Noticias con Alejandro Cacho, en

Heraldo TV.

573

• DETENIDOS POR EXTORSIÓN.

73

• ARRESTOS POR CASOS DE DESPOJO.



**DAN
BALANCE**

1

• 61% bajaron delitos de alto impacto, en relación a 2019.

2

• Crecieron detenciones por delitos prioritarios.

3

• El gabinete de seguridad se ha reunido 174 veces.

4

• Brugada destaca la coordinación institucional.



• **ACCIONES.** Pablo Vázquez, Rafael Guerra, Clara Brugada y Bertha Alcalde, ayer, durante la presentación del informe.



Suben detenciones por despojo 43% en siete meses: FGJ

En 2025 suman 73 capturas, reporta fiscal capitalina; delitos de alto impacto cayeron 11% de enero a julio: Clara Brugada

FRIDA SÁNCHEZ

En lo que va de 2025, han aumentado 43% las detenciones judicializadas por el delito de despojo, respecto al año pasado, indicó la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), Bertha Alcalde Luján.

Al presentar el informe mensual de seguridad, junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la fiscal precisó que en lo que va de este año, la FGJ ha registrado 73 detenciones judicializadas relacionadas con dicho delito, entre enero y julio de este año, en comparación con 51 que hubo el mismo lapso del año pasado.

“Otro delito prioritario para nosotros, como ya lo hemos dicho, es el delito de despojo. En estos casos, también tenemos un aumento, si comparamos con 2024, de 43%. Tenemos 73 detenciones y judicializaciones, por despojo”, dijo.

Esta información se dio a conocer en el contexto de una estrategia para combatir el delito de despojo en la Ciudad de México, entre las que destaca una propuesta reforma al Código Penal para aumentar las penas con hasta 22 años de cárcel a quienes lo cometan, presentada el pasado 29 de julio por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Como parte de esta estrategia también se anunció la puesta en marcha de una Unidad Operativa especializada contra el despojo, a cargo de la Secretaría de Gobierno, encabezada por César Cravioto.

Bajan delitos de alto impacto

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que entre enero y julio de este año se registró una reducción de 11% en los delitos de alto impacto en la Ciudad de México, comparados respecto al mismo periodo de 2024.

Aseguró que en la Ciudad “hay menos homicidios, menos robos y menos impunidad”, pero también hay “más Estado, más proximidad,

más justicia y más compromiso en la construcción de paz”.

“Este gobierno no se detiene ante la adversidad, respondemos con estrategia, no se simula, se actúa con convicción, con resultados y con principios”, enfatizó.

La mandataria capitalina resaltó que también hubo una reducción de 50% en los feminicidios que se cometieron en la capital, pues pasaron de 40, entre enero y julio de 2024, a 20 en los primeros siete meses del año en curso.

También informó que los homicidios dolosos —uno de los delitos que más aquejan a la ciudadanía—, se redujeron 10% durante los primeros siete meses de este año, al pasar de 516 delitos entre enero y julio de 2024 a 462 en el mismo lapso de este año.

“En 2019 hubo 936 homicidios, de enero a julio. En 2024, hubo 516 homicidios, de enero a julio. Y en 2025, de enero a julio, 462. Es decir, se bajó 51% de enero a julio, comparado con el 2019, y 10% comparado con el 2024”, indicó.

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), indicó que se ha logrado la detención de 5 mil 580 personas por delitos de alto impacto en la CDMX.

Resaltó que mediante trabajos de inteligencia e investigación, en lo que va de la administración, se ha logrado la detención de 32 objetivos prioritarios, entre ellos Carlos Eduardo N, alias *Lalo Bananas*, de *La Unión Tepito* y Gustavo Aldair N, *El Malportado* o *El 19*, presunto líder del grupo de *Los Malportados*, presunto liderazgo también de *Cártel Nuevo Imperio*.

Por lo que refiere al delito de extorsión, agregó que se han atendido mil 695 casos indirectos o telefónicos. ●

CLARA BRUGADA MOLINA
Jefa de Gobierno de la CDMX

“En la Ciudad hay menos homicidios, menos robos y menos impunidad... [y hay] más Estado, más proximidad, más justicia y compromiso en la construcción de paz”





Además de la reducción de diversos delitos, la mandataria capitalina aseguró que se cayeron 50% los feminicidios en la CDMX.



Reportan 61% menos delitos de alto impacto que en 2019

De la Unión Tepito, tres de cada 10 objetivos atrapados

► **EL TITULAR** de la SSC, Pablo Vázquez, que en el actual Gobierno han caído 32 generadores de violencia; la Jefa de Gobierno destaca disminución de homicidios, feminicidios...

► Por Ivan Ortiz

ivan.ortiz@razon.com.mx

La Unión Tepito se ha convertido en el blanco principal del Gobierno de Clara Brugada Molina en su lucha contra la delincuencia organizada, pues un tercio de los 32 objetivos prioritarios aprehendidos al día de hoy pertenece a esa organización criminal.

En el informe de seguridad de los primeros siete meses de 2025, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, explicó que, en lo que va de la actual administración, se han detenido a este número de presuntos delincuentes, entre cabecillas y sicarios.

Del total de detenidos, 10 eran integrantes de la Unión Tepito, el cual opera desde 2009 en la ciudad. En segundo lugar con más cabecillas detenidos es la Fuerza Anti-Unión, grupo rival del primero, con tres aprehensiones.

“Mediante trabajos de inteligencia e investigación, en lo que va de la administración hemos logrado la detención de 32 objetivos prioritarios. [...] El 4 de julio, se detuvo a Carlos Eduardo “N”, alias *Lalo Bananas*, y el 8 de julio a Rommel “N”, ambos integrantes de un grupo criminal con operaciones en el centro de nuestra ciudad”, declaró el funcionario.

Los datos presentados por el titular de la SSC muestran además que, desde octubre pasado en que inició la administración local, las autoridades han detenido a 162 presuntos miembros de la Unión Tepito, seguido por 46 de la Fuerza Anti-Unión y 20 del Cártel de Tláhuc. A los tres grupos les han desarticulado dos células delictivas a cada uno.

Esto significa que por cada criminal detenido vinculado al grupo criminal de la Fuerza Anti-Unión, el Gobierno capitalino ha capturado a cuatro de la Unión Tepito.

El grupo criminal es una organización histórica de la ciudad afincada en el barrio

de Tepito, en la alcaldía Cuauhtémoc. El propio Ejército mexicano lo ha catalogado como uno de los cárteles más fuertes del centro del país, dedicado principalmente al narcomenudeo y a la extorsión.

Los datos de la SSC indican que, entre los 10 objetivos prioritarios pertenecientes a la Unión Tepito que ya fueron detenidos están Daniel Eduardo León Cifuentes, apodado *El Tiger*. El sujeto cayó el 21 de enero en la alcaldía Benito Juárez, pues fungía, presuntamente, como operador financiero de este cártel.

En la lista también está el joven sicario de la Unión Emiliano “N”, alias *El Pirrín*, a quien las autoridades atraparon el 18 de marzo luego de que asesinó a Édgar Zúñiga Camacho, alias *El Pelón*, del grupo rival de la Fuerza Anti-Unión.

En el enfrentamiento, *El Pirrín* recibió un tiro en la cabeza que destruyó su dentadura y fue hospitalizado. Durante una visita al hospital fueron detenidas la mamá, novia, tío y suegra del sicario, pues estaban armados.

Entre las más recientes detenciones de la Unión están las de Verónica “N”, *La China*, y Romel “N”, en los primeros días de julio. Verónica y Romel son hermana y cuñado, respectivamente, de Roberto Moyado Esparza, *El Betito*, exlíder de la Unión Tepito detenido en 2018.

ILÍCITOS GOLPEADOS. Brugada Molina destacó que, entre enero y julio de este año se registraron 11 mil 637 delitos de alto impacto; es decir, 11 por ciento menos que el número reportado en el mismo periodo de 2024, que fue de 13 mil 77; además, la cifra fue 61 por ciento menor que la de 2019.

La mandataria consideró que esto se debe a las evaluaciones y atenciones de los 72 sectores de seguridad en los que está dividida la ciudad. La estrategia se basa en un análisis de calle por calle en el que, al ubicar una problemática, se llevan acciones para atender los ilícitos.

“Hay menos delitos, pero también hay más justicia, más detenciones, más órde-

nes de aprehensión cumplidas, mayor capacidad institucional para enfrentar a quienes violan la ley”, dijo.

De acuerdo con el Gobierno capitalino, entre los delitos que disminuyeron respecto al periodo analizado de 2024 son el homicidio doloso, 10 por ciento; el robo de vehículo con y sin violencia, ocho por ciento y robo a personas en espacio público, 15 por ciento.

Asimismo, Brugada Molina indicó que, en este periodo, las autoridades registraron 20 feminicidios cuando en el mismo lapso del año pasado se reportaron 40; además, la eficiencia ministerial aumentó 360 por ciento.

el dato

LA SSC detuvo en los primeros siete meses del año a 573 personas por el delito de extorsión y atendió mil 695 casos por extorsión telefónica.

24

Células delictivas han sido desarticuladas en la capital

51

Por ciento bajaron los homicidios dolosos respecto a 2019





Foto: Especial

CLARA BRUGADA presenta, ayer, junto con integrantes de su gabinete el informe de seguridad en la Ciudad de México.

TRAS LAS REJAS

Los 10 integrantes de la Unión Tepito desde octubre son los siguientes:



DANIEL EDUARDO "N"

APODO: El Tiger
DETENCIÓN: 22 de enero de 2025



GREGORIO "N"

APODO: Sin alias
DETENCIÓN: 6 de marzo de 2025



JUAN CARLOS "N"

APODO: El Vibora
DETENCIÓN: 22 de enero de 2025





EMILIANO "N"
APODO: El Pirrín
DETENCIÓN: 18 de marzo de 2025



CRISTOPHER "N"
APODO: Armadillo o Tío Chaparro
DETENCIÓN: 21 de abril de 2025



CHRISTIAN ABDIEL "N"
APODO: El Cabezón
DETENCIÓN: 25 de abril de 2025



ALBERTO "N"
APODO: Chesky
DETENCIÓN: 16 de mayo de 2025



VERÓNICA "N"
APODO: Sin alias
DETENCIÓN: 6 de junio de 2025



CARLOS EDUARDO "N"
APODO: Lalo Bananas
DETENCIÓN: 4 de julio de 2025



ROMEL "N"
APODO: Sin alias
DETENCIÓN: 8 de julio de 2025



CDMX reporta 568 detenidos por crimen organizado; entre ellos, miembros de Unión Tepito y CJNG

La SSC presenta su informe con resultados de octubre de 2024 a julio de 2025

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La estrategia de seguridad impulsada por el Gobierno de la Ciudad de México ha dado como resultado la detención de 568 personas vinculadas a grupos criminales, entre ellos integrantes de organizaciones como la Unión Tepito y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), según informó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho. Durante el informe el secretario detalló que dichas detenciones permitieron dismantlar 24 células delictivas con presencia y operaciones en distintas alcaldías de la capital del país.

Además, destaca que desde el 5 de octubre de 2024 a la fecha se han detenido a 5 mil 580 personas por delitos de alto impacto.

En coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, autoridades federales como la Guardia Nacional, la Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como el Tribunal Superior de Justicia, se han asegurado importantes cantidades de droga y armas, como parte de una estrategia conjunta impulsada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

DECOMISOS IMPORTANTES

Durante los operativos se decomisaron:

- * 400 kg, 49,600 dosis y 1,814 bolsas a granel de marihuana
- * 21.4 kg, 59,258 dosis y 690 bolsas a granel de cocaína
- * 1,515 dosis de metanfetamina y 3,700 de crystal
- * 726 armas de fuego (cortas y largas), 94 cargadores y 1,844 cartuchos
- * 2,421 vehículos, 171 semi-completos y 90 motocicletas desvalijadas
- * 3,515 toneladas de autopartes



Conferencia de seguridad por la jefa de gobierno Clara Brugada.

CAPTURA DE OBJETIVOS PRIORITARIOS

En lo que va de la actual administración capitalina se han detenido a 32 objetivos prioritarios. Entre ellos:

- * Christopher "N", alias "Kes", generador de violencia en Álvaro Obregón (1 de julio)
- * Carlos Eduardo "N", alias "Lalo Bananas" y Romel "N", del crimen organizado en el Centro Histórico (4 y 8 de julio)
- * Gustavo Aldair "N", alias "El Malportado" o "El 19", presunto líder de los Malportados y de Nuevo Imperio (agosto)

LUCHA CONTRA LA EXTORSIÓN: MÁS DE 570 DETENIDOS

Como parte de la estrategia integral contra la extorsión, de octubre de 2024 a julio de 2025 se derivó a 573 personas: 464 por extorsión consumada y 109 en tentativa.

Asimismo, se atendieron mil 695 casos de extorsión indirecta o telefónica, se brindaron 892 orientaciones por medio de la línea especializada, se ofrecieron 323 sesiones de atención psicológica y se capacitó a 3 mil 865 personas en 226 talleres y pláticas preventivas.

OPERATIVOS VS NARCOTRÁFICO HASTA FEMINICIDIO

Durante julio y los primeros días de agosto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ejecutó múltiples operativos relevantes, algunos en coordinación con autoridades federales:

- * 8 de julio: Detención de Marcos "N" en Álvaro Obregón por narcotráfico, extorsión y homicidio.
- * 9 de julio: Neeli Maureen "N" y Donovan "N", miembros de "Los Malvados de Alto Voltaje", fueron arrestados en Cuauhtémoc; están ligados a tres homicidios.
- * 10 de julio: Captura de cuatro presuntos integrantes de "Los Gansos", grupo criminal activo en Cuauhtémoc, Iztacalco e Iztapalapa. Ese mismo día, se detuvo a cuatro personas, tres de ellas venezolanas, vinculadas al hallazgo de un torso humano en Venustiano Carranza.

También se destaca:

- * 11 de julio: Cinco cateos en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, con seis detenidos por narcotráfico.

- * 15 de julio: Detención de Marco Esteban "N", presunto responsable del asesinato de un policía en septiembre de 2024.

- * 17 de julio: Cierre de casas de apuestas ilegales en Álvaro Obregón e Iztapalapa; se detuvo a 28 personas.

- * 21 de julio: Detención de Jada "N" por feminicidio.

- * 22 de julio: Seis personas arrestadas en Venustiano Carranza por narcotráfico.

- * 23 de julio: Detención de Diego Adán "N" y Eduardo Isaac "N" en Iztapalapa, uno de ellos colaborador de un líder criminal local.

- * 24 de julio: Dos detenidos en Miguel Hidalgo por robo a casa habitación, con drones de la Policía Bancaria e Industrial.

- * 25 de julio: Detención de Enrique "N", de la Unión Tepito, por extorsión en Cuauhtémoc.

- * 29 de julio: Tres detenidos por extorsión agravada a transportistas.

- * 30 de julio: Captura de Pablo Alberto "N", vinculado al hallazgo de restos humanos en Milpa Alta y Xochimilco.

CHATARRIZACIÓN Y MOVILIDAD SEGURA

La Subsecretaría de Control de Tránsito implementó el Programa de Chatarrización en las 16 alcaldías. De enero a julio de 2025 fueron retirados 2 mil 736 vehículos abandonados, lo que

representa un incremento del 19.2% respecto al año anterior.

Todos los vehículos fueron trasladados a depósitos y su destino final será aprovechado para fortalecer las capacidades logísticas de la institución.

FORMACIÓN POLICIAL Y NUEVO PARQUE VEHICULAR

Desde el inicio de la administración se han incorporado 719 nuevos elementos a la fuerza policial: 552 con perfil preventivo, 117 investigadores y 50 de custodia penitenciaria. Actualmente, 925 cadetes están en formación (409 mujeres y 516 hombres).

El pasado 24 de julio, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregó 3 mil 500 nuevas patrullas que permitirán reforzar los 1,020 cuadrantes de la capital, con al menos dos unidades por sector, así como los territorios prioritarios identificados.

MODELO DE PROXIMIDAD: MÁS DE 720 MIL VISITAS

El secretario Vázquez Camacho señaló que bajo el modelo "La Policía Cerca de Ti", implementado desde el 18 de junio, los elementos de seguridad han realizado más de 720 mil visitas a hogares, escuelas, negocios y espacios públicos, con el objetivo de establecer un vínculo directo con la ciudadanía y atender de manera oportuna sus necesidades.

Esta estrategia busca fortalecer la presencia territorial y el trabajo en conjunto con las comunidades.

REINSERCIÓN SOCIAL:

RESULTADOS DE RECONECTA

La Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito reportó que, en lo que va de la administración, 238 jóvenes se han graduado del programa "Reconecta con la Paz", el cual busca la reinserción social de primerizos en el delito.

En total, más de 1,600 personas han sido atendidas mediante esta iniciativa.

"CONSTRUIR SEGURIDAD DESDE EL TERRITORIO": PABLO VÁZQUEZ

El secretario Pablo Vázquez reconoció el trabajo diario de las y los elementos policiales de la ciudad, así como la coordinación con instancias locales y federales.

"El trabajo coordinado, el enfoque territorial, la atención a las causas y el vínculo con la ciudadanía son los pilares de esta nueva forma de construir seguridad", afirmó.

Finalizó asegurando que la Secretaría de Seguridad Ciudadana continuará su labor para garantizar una Ciudad de México más segura, justa y en paz. ■

HAY MÁS JUSTICIA, SOSTIENE

Según fiscalía, feminicidios bajaron 50%

De enero a julio se registraron 20 casos, frente a los 40 del mismo periodo en 2024, asegura

PILAR MANSILLA

Los feminicidios en la Ciudad de México disminuyeron un 50% entre enero y julio de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, al pasar de 40 a 20 casos, informó la fiscal general de Justicia, Bertha Alcalde Luján, durante la presentación del informe mensual del Gabinete para la Construcción de Paz y Seguridad.

La funcionaria destacó que se han judicializado 72 casos de feminicidio, incluidos hechos ocurridos entre 2020 y 2025, lo que refleja un enfoque sostenido en justicia para las víctimas, incluso en casos del pasado. Esta cifra representa una eficiencia ministerial de 360 por ciento.

Alcalde Luján enfatizó que todos los homicidios de mujeres en la capital se investigan inicialmente como feminicidio, según el protocolo nacional, y afirmó que ya no es habitual reclasificarlos como homicidios dolosos, como sucedía anteriormente.

REFORZARÁN ALERTA DE GÉNERO

En respuesta a estos avances, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que se reforzará la Alerta de Género. De-

talló que se fortalecerá la unidad policial especializada en atención a mujeres víctimas de violencia, se ampliará el sistema de cuidados y se impulsarán juzgados especializados en violencia de género.

"Mientras tengamos muertes por feminicidio, no podemos bajar la guardia. Vamos a seguir actuando con medidas específicas para erradicar la violencia de género", afirmó.

Además, el informe reveló una reducción del 61% en delitos de alto impacto en comparación con 2019 y del 11% frente al mismo periodo de 2024.

En cuanto a homicidios dolosos, se reportaron 462 víctimas en los primeros siete meses del año, lo que significa una disminución del 51% respecto a 2019 y del 10% en relación con 2024.

El robo de vehículos también mostró una reducción importante: el promedio diario pasó de 37 unidades en 2019 a 16 en 2025, una caída del 57 por ciento. Hubo descensos similares en robos a transeúntes, transporte público y cuentahabientes.

Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informó que entre enero y julio se detuvo a 5 mil 580 personas por delitos de alto impacto, se desarticularon 24 células delictivas y se recuperaron más de 3 mil 500 toneladas de autopartes obtenidas ilícitamente.

También se decomisaron más de 400 kilos de marihuana, casi 60 mil dosis de cocaína, 726 armas de fuego, 24 mil cartuchos y 88 vehículos. Varias detenciones se concentraron en alcaldías como Iztapalapa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

La fiscalía cumplimentó 4 mil 049 órdenes de aprehensión, 22% más que en 2024 y 74% por encima de 2019.

El delito de secuestro también mostró una baja significativa: sólo cinco casos reportados en lo que va del año, contra 50 en 2019.



CORTESÍA @PABLOVAZC



Se han
judicializado 72
personas, incluso por
feminicidios de años
anteriores. Reportan
baja general de
delitos de alto
impacto.

Autoridades durante el
informe de seguridad.



COMBATE AL CRIMEN



CÉLULAS CRIMINALES, DETENIDO A 5,580 POR DELITOS DE ALTO IMPACTO, ENTRE ELLOS 32 OBJETIVOS PRIORITARIOS, DE GRUPOS COMO LOS RODOLFO Y UNIÓN TEPITO: SSC

Pág. 7



ENTRE ELLOS CABECILLAS DE LOS MALPORTADOS Y LOS GANSOS

Detienen a más de 5 mil criminales en la CdMx

AURELIO SÁNCHEZ

Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, destacó estas detenciones al presentar un balance de acciones y resultados en materia de seguridad pública

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx), Pablo Vázquez Camacho, dio a conocer que, desde el 5 de octubre de 2024 a la fecha, se han detenido 5 mil 580 personas por delitos de alto impacto en la Ciudad de México. De ese total, 568 detenciones han sido clave para la desarticulación de 24 células delictivas con operación en distintas zonas de la capital. Destacó estas detenciones, al presentar un balance de acciones y resultados en materia de seguridad pública.

En este periodo, también se ha logrado el decomiso de importantes cantidades de droga. Marihuana, 400 kilogramos; 49 mil 600 dosis y mil 814 bolsas a granel; cocaína, 21.4 kilogramos, 59 mil 258 dosis y 690 bolsas a granel; metanfetaminas, mil 515 dosis, y crystal, 3 mil 700 dosis. Además, fueron aseguradas 726 armas de fuego (cortas y largas), 94 cargadores y mil 844 cartuchos útiles.

En el combate a delitos patrimoniales se recuperaron 2 mil 421 vehículos robados, 171 unidades semicompletas y 90 motocicletas desvalijadas. Asimismo, se aseguraron 3 mil 515 toneladas de autopartes.

A través de trabajos de inteligencia e investigación, durante la administración han sido detenidos 32 objetivos prioritarios. Tan solo en el último mes se lograron la captura de Christopher "N", alias *Ken*, presunto generador de violencia en Álvaro Obregón, el 1 de julio; el 4 y 8 de julio, se realizó el arresto de Carlos Eduardo "N", alias *Lalo Bananas*, y Romel "N", integrantes de un grupo criminal con operaciones en el centro de la ciudad.

En agosto se realizó la captura de Gustavo Aldair "N", alias *El Malportado*, o *El 19*, presunto líder del grupo Los Malportados y presunto cabecilla de Nuevo Imperio.

En el marco de la estrategia integral contra la extorsión, instruida por la jefa de Gobierno, entre octubre de 2024 y julio de 2025, la policía capitalina ha detenido a 573 presuntos responsables: 464 por extorsión consumada y 109 en grado

de tentativa.

Durante el mismo periodo, se atendieron mil 695 casos de extorsión telefónica o indirecta y se brindaron 892 orientaciones a víctimas. También se ofrecieron 323 sesiones de atención psicológica y se capacitó a 3 mil 865 personas a través de 226 talleres, pláticas y eventos preventivos.

Entre las acciones operativas relevantes de julio destacan la realizada el 8 de julio, de Marcos "N", en Álvaro Obregón, presunto integrante de una organización dedicada al narcomenudeo, cobro de piso y homicidio en Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza; el 9 de julio se llevó a cabo la captura en flagrancia de Heili Maureen "N" y Donovan "N", en la colonia Buenavista. Ambos presuntos integrantes del grupo delictivo Los Malvados de Alto Voltaje, afín a La Unión Tepito, relacionados con tres homicidios dolosos ocurridos en junio y julio, en Azcapotzalco y Gustavo A. Ma-

dero.

El 10 de julio se realizó la detención de cuatro presuntos miembros de Los Gansos, en Cuauhtémoc, grupo criminal vinculado a delitos como narcomenudeo, extorsión, secuestro y homicidio en varias alcal-

días. Ese mismo día, se detuvo a tres hombres de nacionalidad venezolana y una mujer en la colonia Morelos por narcomenudeo. Están relacionados con

el hallazgo de un torso humano el pasado 14 de abril.

Como parte del programa de chatarrización implementado por la Subsecretaría de Control de Tránsito, de enero a julio de este año fueron retirados 2 mil 736 vehículos abandonados en las 16 alcaldías, lo que representa un incremento del 19.2 por ciento respecto al mismo periodo de 2024. Todos los vehículos fueron trasladados a depósitos y su destino final servirá para fortalecer las capacidades institucionales de la SSC CdMx.

FEMINICIDIOS SE REDUCEN 50%

El Gobierno capitalino informó que, de enero a julio de este año, los casos de feminicidio en la Ciudad de México disminuyeron 50 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2024, al pasar de 40 a 20 carpetas de investigación.

Durante la presentación del informe semestral de seguridad, realizado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la fiscal general de Justicia, Bertha Alcalde Luján, destacó los avances en la persecución de este delito, incluso en casos correspondientes a años anteriores.

"Los feminicidios han disminuido, pasando de 40 en 2024 a 20 en 2025, es decir, una reducción del 50 por ciento. Además, aumentaron las judicializaciones y detenciones, lo que nos ha permitido vincular a proceso a un mayor número de agresores, no solo de hechos recientes, sino también de años anteriores."



res", detalló la funcionaria.

En el evento estuvieron presentes los integrantes de la Comisión de Seguridad, donde se destacó que los delitos de alto impacto también registraron una reducción general del 11 por ciento, al pasar de 13 mil 77 casos en 2024, a 11 mil 637 en lo que va del año.

Entre los delitos que mostraron una disminución significativa están homicidio doloso, con una reducción del 19 por ciento; robo de vehículo con y sin violencia, con una baja del 8 por ciento; secuestro, con 38 por ciento menos casos; violación, con un descenso del 15 por ciento; robo con violencia a cuentahabiente saliendo del cajero, con 45 por ciento de disminución.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, atribuyó estos resultados al fortalecimiento de las acciones del Gabinete de Seguridad, las reuniones diarias de seguimiento y los programas implementados en territorio.

"Un factor clave ha sido la adquisición de 3 mil 500 patrullas nuevas que refuerzan el trabajo en los sectores. También, el modelo de proximidad que implementamos, donde las y los policías visitan casa por casa para presentarse ante la ciudadanía", subrayó.

Finalmente, Pablo Vázquez Camacho adelantó que ya se trabaja en los preparativos para garantizar la seguridad durante el Mundial de Fútbol 2026. Informó que se cuenta con una agenda de riesgos y protocolos específicos para cada evento asociado al torneo.

En el marco de la estrategia integral contra la extorsión, entre octubre de 2024 y julio de 2025, la policía capitalina ha detenido a 573 presuntos responsables

GUILLERMO PANIQUA



Un factor clave para los buenos resultados ha sido la adquisición de 3 mil 500 patrullas nuevas que refuerzan el trabajo en los sectores





La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, atribuyó estos resultados al fortalecimiento de las acciones del Gabinete de Seguridad



#Seguridad

Brugada destaca baja en delitos y aumento en detenciones

Las autoridades de la Ciudad de México resaltaron las reducciones del 61 por ciento en los delitos de alto impacto con respecto a 2019, y de 50 por ciento en la incidencia de feminicidios desde 2024

POR JOSE LUIS RAMOS

@otroproletario

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada, destacó la disminución de 61 por ciento en los delitos de alto impacto, y de 51 por ciento en los homicidios durante los primeros siete meses de 2025, comparado con el mismo periodo de 2019.

Brugada indicó que en la CDMX hay menos homicidios, menos robos y menos impunidad, lo cual atribuyó a mayor presencia del Estado y un compromiso firme en la construcción de paz.

“Hay menos delitos, pero también hay más justicia, más detenciones, más órdenes de aprehensión cumplidas, mayor capacidad institucional para enfrentar a quienes violan la ley y podemos decirlo con mucha claridad: en la Ciudad de México, este Gobierno no se detiene ante la adversidad”, agregó.

La titular del Ejecutivo local aseguró que los resultados se deben a la estrategia de los 72 sectores de seguridad y combate a la inseguridad en los que se dividió a la capital, pues además de la disminución del 61 por ciento respecto a 2019, la capital también registra una baja del 11 por ciento en los delitos de alto impacto con relación a 2024.

“Todos los días revisamos sector por sector, cuadrante por cuadrante, calle por calle, el número de delitos. Hacemos estrategias, consignas, están todas las instituciones de la coordinación del sector, también las y los alcaldes. Entre todos nos ponemos tareas y en cuatro meses tenemos que ver que baje el delito, y si no, entonces hay una explicación y nos ponemos a revisar qué sucedió”, explicó la gobernante local.

Brugada también destacó que el delito de feminicidio disminuyó 50 por ciento en los primeros siete

meses del 2025, pasando de 40 casos en 2024 a 20 en lo que va del año.

Asimismo, en cuanto al robo de vehículos reveló que de enero a julio del año en curso hubo una disminución de 57 por ciento, al registrarse 16 vehículos robados al día, en comparación con los 37 reportados en 2019.

En este sentido la jefa de Gobierno de la CDMX reconoció el papel de la coordinación interinstitucional del Gabinete para la Construcción de Territorios de Paz, donde, recalcó, se garantiza la coordinación entre los tres niveles de Gobierno.

Más detenciones

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que las detenciones por delitos de alto impacto del último mes incluyeron 32 objetivos prioritarios y permitieron desarticular 24 células delictivas con operaciones en la capital, además de la detención de 573 personas por el delito de extorsión, ilícito por el que se dio atención a mil 695 casos perpetrados por vía telefónica.

Mientras que, Bertha Alcalde Luján, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, señaló que las detenciones y judicializaciones por delitos de alto impacto aumentaron 16 por ciento, con 2 mil 915 detenciones y judicializaciones entre enero y el 31 de julio de 2025.



La jefa de Gobierno resaltó que el delito de feminicidio disminuyó 50 por ciento en los primeros siete meses del 2025, al pasar de 40 casos en 2024, a 20 en lo que va del año

20
CDMX



Clara Brugada aseguró que los resultados se deben la estrategia de los 72 sectores de seguridad y combate a la inseguridad en los que se dividió a la capital.



‘Bajan 61% los delitos de alto impacto en CDMX’

La jefa de gobierno, Clara Brugada, informó que en el periodo de enero a julio de 2025 la Ciudad de México registró una disminución del 61 por ciento en delitos de alto impacto en relación a 2019 y del 11 por ciento con respecto al periodo de 2024.

La mandataria capitalina explicó que con 462 casos el homicidio doloso registró una baja del 51% de enero a julio al comparar con el mismo periodo pero en 2019 y del 10 por ciento respecto a 2024, años con 516 y 462 casos respectivamente.

En feminicidios la incidencia bajó de 40 casos en 2024 a 20 en 2025, una reducción significativa del 50 por ciento, mientras que las judicializaciones aumentaron.

“Estamos deteniendo no sólo a los feminicidas que actúan en 2025, sino en años anteriores. En 2025 tenemos 72 detenciones y judicializaciones de feminicidas, lo que implica un aumento del 22 por ciento si comparamos con datos del 2024”, explicó la fiscal capitalina, Bertha Alcalde.

Sobre el robo de vehículos reportó una disminución de 37 vehículos robados en 2019 a 16 diarios en 2025, equivalente a una tendencia a la baja de 57 puntos porcentuales, señaló.

“En la Ciudad de México hay menos homicidios, menos robos y menos impunidad, pero también hay más estado, más proximidad, más justicia y más compromiso en la construcción de paz”, expresó Brugada.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, destacó que del 5 de octubre de 2024 a la fecha se han detenido a 5 mil 580 personas por delitos de alto impacto, entre ellos 568 que han permitido la desarticulación de 24 células delictivas.

Además, fueron decomisados en cateos y por flagrancia de 400 kilos, 49 mil 61 dosis y mil 814 bolsas a granel de marihuana; 21.21 kilo y 59 mil 258 dosis y 690 bolsas de cocaína; 11 mil 515 dosis de metanfetamina; 3 mil 700 dosis de cristal.

En homicidio, las judicializaciones aumentaron 22.7 por ciento al pasar de 481 homicidas detenidos y judicializados en 2024 a 590 en 2025, una eficiencia ministerial de 128 puntos porcentuales más, especificó la titular de la Fiscalía capitalina. /ÁNGEL ORTIZ

573

personas

detenidas por el delito de extorsión, de octubre de 2024 a la fecha

3

mil

500 toneladas de autopartes fueron incautadas en 9 meses, en varios operativos



LOGROS. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que hay menos homicidios, robos e impunidad y hay más Estado.



#LaDiaria



Los delitos de alto
impacto bajaron en
la CDMX durante
los primeros 7
meses del año

P.02

Los delitos de alto impacto bajaron 61% en casi seis años

Durante los primeros siete meses de 2025, los delitos de alto impacto en la Ciudad de México disminuyeron 61% respecto al mismo periodo de 2019, y 11% frente al mismo lapso de 2024, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Al presentar su informe de seguridad, la mandataria destacó que entre enero y julio del presente año los homicidios dolosos bajaron 51% en comparación al mismo lapso de 2019, y 10% frente a 2024. En cuanto al robo de vehículos, comentó que la reducción fue de 57%, con un promedio de 16 unidades diarias. "Para lograr estos resultados, la coordinación interinstitucional es básica, por eso está el Gabinete para la Construcción de la Paz", resaltó. En su intervención, Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, detalló que en lo que va del año suman 5,580 personas detenidas por delitos de alto impacto. Además, informó que se han desarticulado 24 células delictivas.





FOTOS: CORTESÍA



Caen los delitos de alto impacto 61% en CDMX

: ENTRE ENERO Y JULIO se han realizado 174 reuniones para analizar incidencia delictiva en cada sector: Brugada

Jonathan Nícar

De enero a julio de este año, la incidencia de delitos de alto impacto como homicidio doloso, secuestro y robo, entre otros, disminuyó 61% en comparación con el mismo periodo de 2019, así como una baja del 11% respecto a los primeros siete meses de 2024, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Acompañada por los integrantes del Gabinete para la Construcción de Paz y Seguridad, la mandataria capitalina dio cuenta del informe mensual de seguridad, en el que se informó que se registraron dos mil 915 detenciones y judicializaciones de personas por delitos de alto impacto, lo que significó un aumento del 16 por ciento.

En conferencia de prensa desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada reiteró que uno de los indicadores que reflejan que la estrategia de seguridad está dando resultados positivos, es el delito de homicidio doloso, el cual registra una tendencia a la baja y de enero a julio registró una disminución del 51% respecto a 2019, y del 10 por ciento al comparar con 2024.

Al informar que en lo que va del año, el gabinete de seguridad capitalino ha sostenido 174 reuniones, la jefa de Gobierno mostró cómo es que, en estas reuniones, mediante un mapa georreferenciado se ubican todos los delitos, y se hace un análisis de la incidencia en cada sector, cuadrante, calle y colonia de la ciudad.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, detalló que en lo que va de la actual administración han sido detenidas más de cinco mil 580 personas por delitos de alto impacto, entre los que se incluyen 32 consideradas como objetivos prioritarios, así como la desarticulación de 24 células delictivas.

Por su parte, la fiscal general Bertha Alcalde, dio cuenta del aumento en el número de detenciones y judicializaciones de probables delincuentes por delitos prioritarios, por ejemplo, en el caso de extorsiones que aumentaron 149%, un aumento del 22% en el caso de presuntos feminicidas, así como del 43% en los casos de despojo, todos ellos en comparación con las detenciones y judicializaciones del año pasado.

De igual manera, informó de un incremento de más del 22% en el número de órdenes de aprehensión cumplimentadas, al pasar de tres mil 330 órdenes cumplidas en 2024 a cuatro mil 49 órdenes de aprehensión en los primeros siete meses de este año.





Foto: cuartoscuro.com



Caen delitos de alto impacto en CDMX

CLARA BRUGADA informó que los homicidios dolosos también mostraron una disminución

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Marina Brugada Molina, informó que los delitos de alto impacto y homicidio doloso continuaron a la baja en el mes de julio. De acuerdo con la tabla de delitos presentada este martes, el único que tuvo un alza fue el “Robo a pasajero a bordo del metro con violencia”.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Clara Brugada dijo que en los primeros siete meses del año, el Gabinete de Seguridad ha tenido 174 reuniones. Mencionó que cada mañana los integrantes evalúan la seguridad en la ciudad, analizan calles y cuadrantes; convocan a un alcalde cada día para evaluarlos; y ajustan estrategias necesarias para garantizar resultados.

Asimismo, indicó que los delitos de alto impacto también mostraron una contracción meramente en julio. Esto dado que en dicho mes de 2024 se denunciaron 2,066 y en el de 2025 1,767.

La mandataria capitalina expresó que está atención abonó a que los delitos de alto impacto muestren una disminución de 61% respecto a 2019 y

11% menos respecto a 2024. De acuerdo con el gobierno capitalino, en dicho periodo de 2019 hubieron 30 mil 004 carpetas de delitos de alto impacto, bajaron a 13 mil 077 en el de 2024 y cayeron finalmente a 11 mil 637.

En ese mismo sentido, expresó que, de enero a julio, hubo 462 homicidios. En contraste, expuso que esta cifra es menor en 51% respecto a 2019, cuando se reportaron 936, y en 10% frente al mismo periodo de 2024, lapso en el cual fueron registrados 516 de estos delitos. Asimismo, resaltó que durante julio de 2024 hubo 66 homicidios dolosos contra 63 en el mismo mes del año en curso.

“En cuanto al robo de vehículos, de enero a julio del 2019, se robaban 37 vehículos diarios. Y de enero a julio del 2025, se roban 16 vehículos diarios. Es decir, ha habido una disminución del 57 por ciento”, pronunció además la exalcaldesa de Iztapalapa. En tanto, resaltó que estas cifras delictivas son importantes porque son de delitos cuyo margen de cifra negra suele ser menor a los del resto. ●



En contraste
subió 9% el robo a pasajero a bordo del metro con violencia.
Especial

En acciones conjuntas SSC y otras dependencias detiene a más de 5 mil

El secretario de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez Camacho informó que conjuntamente con la Fiscalía General de Justicia, las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República, así como el Tribunal Superior de Justicia, del 5 de octubre del 2024 a la fecha, se han detenido más de 5 mil 580 personas por delitos de alto impacto, de las cuales destacan 568 personas detenidas que han permitido la desarticulación de 24 células delictivas, identificadas con operaciones en la metrópoli.

Mencionó, se incautaron en cateos y por flagrancia 400 mil kilogramos, 49 mil 600 dosis y mil 814 bolsas a granel de marihuana, 21.4 kilogramos y 59 mil 258 dosis y 690 bolsas a granel de cocaína, 11 mil 515 dosis de metanfetamina y 3 mil 700 dosis de cristal. También, 726 armas de fuego cortas y largas; 94 cargadores y mil 844 cartuchos. También se aseguraron 2 mil 421 vehículos, 171 semicompletos, y 90 motocicletas desvalijadas, además de más de 3 mil 500 toneladas de autopartes.

Resaltó, “se dio la detención de 32 objetivos prioritarios, entre ellos Christopher ‘N’ (a) ‘Ken’ generador de violencia en la alcaldía Álvaro Obregón, Carlos Eduardo ‘N’ (a) ‘Lalo Bananas’ y Rommel ‘N’, ambos de la Unión Tepito, en el marco de la Estrategia Integral contra la Extorsión, en coordinación con la FGJCDMX fueron capturados 573 presuntos delincuentes: 464 por extorsión, y 109 por este delito en grado de tentativa”.

En tanto, la titular de la FGJCDMX Bertha María Alcalde Lujan resaltó la tendencia de la disminución de delitos de alto impacto en la capital en un 11 por ciento, “aumentaron las detenciones y judicializaciones de delitos de alto impacto en un 16 por ciento, hubo 2 mil 915 capturas y judicializaciones de delitos de alto impacto del 1 de enero al 31 de julio, un aumento del 16 por ciento”.

Desglosó, “en extorsión aumentaron las detenciones y judicializaciones de probables delincuentes por ese delito, aumentaron en un 19 por ciento en casi seis años, un 149 por ciento con detenciones y judicializaciones con respecto al 2024, logrando 132, despojo comparado al 2024 bajo en 43 por ciento con 73 detenciones y judicializaciones”.

Sobre el feminicidio refirió “han disminuido pasando de 40 feminicidios en 2024, a 20 feminicidios en 2025, aumentaron las judicializaciones y detenciones de feminicidas de este año y anteriores, en este 2025 hubo 72 detenciones y judicializaciones de feminicidas un aumento del 22 por ciento, hay una reducción de casi el 11 por ciento de homicidios pasando de 516 a 460 con datos del 1 de enero al 31 de julio de 2019 a la fecha, hay un aumento del 22.7 por ciento, pasando de 481 homicidas detenidos y judicializados en 2024, a 590 en 2025”.



Aumentan detenciones y judicializaciones 22%

Presumen una baja de 11% en delitos

Ponen de ejemplo al Sector Pradera, donde atacaron el robo de vehículos

BERNARDO URIBE

A través del modelo de proximidad, anunciado por la actual Administración el pasado 13 de enero, el Gobierno de la Ciudad de México registró una tendencia a la baja del 11 por ciento en delitos de alto impacto de enero a julio de 2025, respecto del mismo tiempo del año anterior, al pasar de 13 mil 077 a 11 mil 637 casos.

Esta estrategia ha focalizado, por colonia y sector, los delitos más recurrentes y con más carpetas de investigación, y además cuenta con un eje de evaluación ciudadana.

Entre los resultados de la nueva estrategia, que amplió el número de sectores de la Capital, el Gobierno local puso como ejemplo al Sector Pradera, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, donde se identificó un modus operandi para el robo sin violencia de automóviles y motocicletas.

De acuerdo con información oficial, una plaza comercial sobre Avenida San Juan de Aragón era de los puntos con más carpetas por ese delito: una combinación entre falta de vigilancia hacia dentro del estacionamiento y la alta presencia de repartidores de aplicación hicieron que en

un solo cuatrimestre se reportaran ocho robos de vehículo sin violencia en el mismo sitio.

La Jefa de Gobierno, Cla-

ra Brugada, detalló que, a raíz de los primeros análisis, se instruyó a los policías de ese Sector incrementar la vigilancia en dicho inmueble, acción que disminuyó los reportes a dos en este último análisis cuatrimestral.

“Hacemos la evaluación en dos maneras: con base en cuántas carpetas hubo el año anterior en el mismo periodo y en el cuatrimestre anterior”, señaló la Mandataria local.

De abril a julio de este año, el Sector Pradera reportó 77 carpetas de investigación de delitos de alto impacto, mientras que en el mismo periodo del año pasado fueron 102, una disminución del 24 por ciento.

“Lo que hacemos es la revisión por sector primero y luego por cuadrante, dejamos encargadas avenidas, hacemos estrategias en coordinación con todas las instituciones, y en cuatro meses tenemos que ver que baje el delito”, aseguró Brugada.

Durante el informe mensual de seguridad, el Gobierno local añadió que han aumentado el número de detenciones y judicializaciones de delitos de alto impacto en un 22 por ciento.

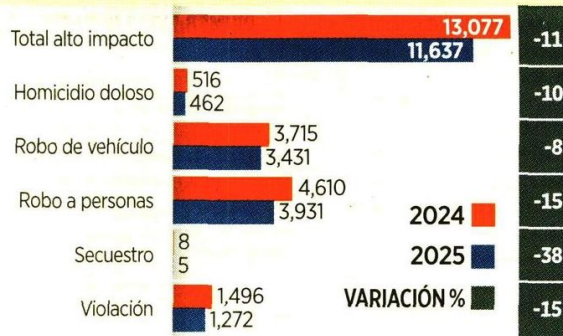
Pasó de 3 mil 330 órdenes de aprehensión, de enero a julio de 2024, a 4 mil 49 en el mismo periodo de 2025.



RESULTADOS. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio detalles de la estrategia del modelo de proximidad.

PARA MUESTRA

El Gobierno de la CDMX dio a conocer que los delitos de alto impacto bajaron entre enero y julio de este año respecto del mismo periodo del 2024.



CIFRA ACUMULADA DE 2019 A LA FECHA

Reportan baja de 61 por ciento en delitos de alto impacto en la Ciudad de México

Feminicidios, entre ellos // Se relanzará la alerta de violencia contra las mujeres

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La comisión de delitos de alto impacto en la Ciudad de México continúa a la baja, según las estadísticas del gobierno capitalino, las cuales señalan que al finalizar julio hay una reducción de 61 por ciento respecto de 2019, y de 11 por ciento en lo que se refiere al año pasado.

Los datos del informe de seguridad más reciente señalan que en los siete meses que van del año se han cometido 462 homicidios, entre ellos 20 feminicidios, que significan 51 por ciento menos que en el mismo periodo de hace seis años y 10 por ciento menos que en 2024.

El promedio diario de asesinatos en la capital del país fue de 4.42 diarios entre enero y julio de 2019 y de 2.18 en el mismo periodo de este año.

En el caso del feminicidio, la baja también es de 50 por ciento en relación con 2024, cuando se registraron 40 casos; además de los 20 casos registrados este año, en 18 se logró la detención del presunto responsable, según los datos de la Fiscalía General de Justicia.

De hecho, en los siete meses que van de este año se judicializaron los expedientes de 72 feminicidas, la mayoría cometidos en otros años, lo que significa un incremento de 22 por ciento en la judicialización de dicho ilícito.

En ese tenor, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, quien encabezó la presentación del informe, anunció que en los próximos días se hará un relanzamiento de la alerta de violencia contra las mujeres, que

incluirá medidas como la creación de una unidad especializada de la policía capitalina para la atención de agresiones en agravio de ese sector.

En el caso del robo a personas en el espacio público, el gobierno local reportó una disminución de 63 por ciento en comparación con 2019, y de 15 por ciento respecto del año pasado. En este caso, resaltan los hurtos en transporte público como microbús, Metro y Metrobús.

Lo que sí va a la alza son las aprehensiones de presuntos delinquentes, que de enero a julio de este año suman 5 mil 580, entre ellos 32 objetivos prioritarios, señaló a su vez la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Entre las personas remitidas al Ministerio Público, la dependencia destacó 568 presuntos integrantes de bandas delictivas como *La Unión Tepito*, *Fuerza Anti Unión* y *cártel de Tláhuac*, lo que permitió desarticular 24 células de dichas organizaciones.

Asimismo, fueron aprehendidas 573 personas por extorsión, se aseguraron 400 kilos, 49 mil 600 dosis y mil 814 bolsas a granel de marihuana, y 21 kilos, 59 mil 258 dosis y 690 bolsas de cocaína, entre otras drogas. También se decomisaron 726 armas de fuego, 2 mil 421 vehículos y 3 mil 515 toneladas de autopartes.

En general, las detenciones y judicializaciones de delitos de alto impacto aumentaron 16 por ciento, según las estadísticas de la FGJ, con 2 mil 915 de enero al 31 de julio pasado.



CIUDAD DE MÉXICO

Se anticipan a ciberfraudes y robos por Copa del Mundo

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México prepara las estrategias para enfrentar los posibles escenarios de riesgo que podrían presentarse durante el mundial de fútbol, informó su titular, Pablo Vázquez.

El jefe de la Policía capitalina informó que preparan un dispositivo para cada escenario probable en una justa deportiva internacional como la del próximo año.

Cada uno contará con un plan preventivo, un protocolo de reacción o atención al momento de que pudiera ocurrir, así como un plan de salida.

Detalló que los posibles escenarios de riesgo pueden ir desde engaños cibernéticos, enfrentamientos entre porras, reventa, carteristas, grandes afluencias de personas, temas de género y derechos humanos, entre otros.

“Puede haber asuntos de engaños cibernéticos, podemos tener conflictos entre grupos de animación, dependerá mucho de qué grupos, resultados en marcadores y otros temas que también se contemplan y, para ello, se está realizando un protocolo, o riesgos que tengan que ver con afluencias o grandes afluencias de personas, desde temas de protección civil hasta carterismo, reventa, es decir, la variedad de riesgos que estamos contemplando es alta y para cada uno tendremos un protocolo de actuación y de respuesta”, expresó.

EL DATO**Eventos de riesgo**

Entre los escenarios de riesgo que prevén están conflictos entre aficionados, robos en aglomeraciones y reventa de boletos, entre otros.



Foto: Pável Jurado

Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.



BRONCAS, CARTERISTAS Y REVENTA

Identifican los riesgos en Mundial de futbol

El jefe de la policía, Pablo Vázquez, afirma que cuentan con amplia experiencia en eventos masivos

MANUEL COSME

Autoridades capitalinas y federales formaron un Subcomité de Seguridad con miras al Mundial de Fútbol a celebrarse en México en 2026 y uno de sus primeros logros es la creación de una agenda de eventos de riesgo potenciales, entre ellos están los fraudes cibernéticos o enfrentamiento entre porras, dio a conocer ayer Pablo Vázquez Camacho, jefe de la policía de la Ciudad de México.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó, en conferencia de prensa, que ese organismo forma parte del Comité de la Ciudad de México para la organización de esa competencia internacional y que sus integrantes llevan más de un año de celebrar reuniones.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, explicó que esa agenda incluye los escenarios que representan un riesgo a la seguridad o viabilidad de la competencia deportiva y eso se hace con base en la experiencia que tienen las autoridades capitalinas para organizar actividades masivas y espectáculos.

El jefe de la policía local expuso que para cada uno de estos eventos se genera un plan preventivo, un protocolo de reacción o atención al momento en que se registre y un plan de salida posterior a su ocurrencia.

"Se tiene ese catálogo y a partir de ahí, se definen las agendas de capacitación para hacer frente a cada uno de esos eventos, se definen listados de equipamiento necesario, en caso de que se necesitara equipamiento especial, y

también se definen alianzas de otro tipo de temas", reveló Vázquez Camacho.

Los peligros abarcan conflictos entre grupos de animación, grandes afluencias de aficionados, temas de Protección Civil, actuación de carteristas y reventa de boletos.

"Dependerá mucho de qué grupos, resultados en marcadores y otros temas que también se contemplan, y para ellos se está realizando protocolos", añadió.

El Subcomité de Seguridad lo integran funcionarios de la administración capitalina, representantes de las dependencias de seguridad del gobierno federal, personal de la Federación Internacional del Fútbol y de la empresa encargada del Estadio Azteca y de quienes tienen que ver con la organización del Mundial.

El titular de la SSC sumó también la atención a temas comunes a la organización de esa competencia futbolística internacional, por eso ya sesionó el subcomité específico para los temas de género y derechos humanos.

El jefe de la policía capitalina participó en la presentación del informe de seguridad del mes de julio, en el que dio cuenta de la detención de 32 objetivos prioritarios, de más de cinco mil 580 personas por delitos de alto impacto y de ellos destaca la captura de 568 presuntas y presuntos delincuentes que llevaron al descabezamiento de 24 células delictivas que operaban en la capital del país.

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, comunicó una disminución del 61 por ciento en los delitos de



alto impacto durante los primeros siete meses del año con respecto al mismo periodo de 2019 y del 11 por ciento en relación con igual lapso de 2024.

Bertha Alcalde Luján, fiscal general de Justicia local, aseguró que las detenciones y judicializaciones por delitos de alto impacto en el periodo de tiempo referido subieron en un 16 por ciento. En el caso del delito de despojo aseveró que también hubo un aumento en las detenciones del 43 por ciento.

“Dependerá mucho de qué grupos, resultados en marcadores y otros temas que también se contemplan”

PABLO VÁZQUEZ
TITULAR DE LA SSC

El Subcomité de Seguridad lo integran funcionarios locales y federales, personal de la Federación Internacional del Fútbol y de la empresa encargada del Estadio Azteca



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ayer durante el informe mensual de seguridad de la Ciudad de México



CACHAN A POLIS EN ACTOS SEXUALES

¿Es la patrulla del amor?

En un vehículo oficial nuevo, un agente tocó la zona íntima de su compañera

LILIANA ESPITIA

En una de las patrullas nuevas que recién entregaron las autoridades capitalinas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), una pareja de policías fue captada mientras realizaba actos sexuales.

En las imágenes, difundidas en redes sociales, se observa que la unidad oficial permanece estacionada en alguna calle de la capital; un hombre policía ocupa el asiento del conductor y una mujer oficial, el del copiloto.

Durante algunos minutos, el uniformado realiza tocamientos en las partes íntimas de su compañera

en una acción que aparentemente es consensuada.

Los hechos grabados en video también fueron compartidos en medios informativos; sin embargo, no se dio a conocer dónde ocurrieron ni a qué sector pertenece la patrulla, pero la policía capitalina ya se pronunció.

“Personal de la Dirección General de Asuntos Internos de esta Secretaría tomó conocimiento e inició la carpeta de investigación administrativa interna; los dos policías ya fueron identificados y serán citados a rendir su declaración”, comunicó la SSC.

“La Secretaría de Seguridad Ciudadana reitera que no tolerará ningún acto contrario a los protocolos de actuación policial, así como a los principios que nos rigen como Institución, todos los casos fuera de la normatividad serán investigados y sancionados”, agregó.

ESTRENÓN. Fue el 24 de julio cuando 3 mil 500 patrullas nuevas se sumaron a la flotilla de la policía, como parte de la estrategia “Más y Mejor Policía”.



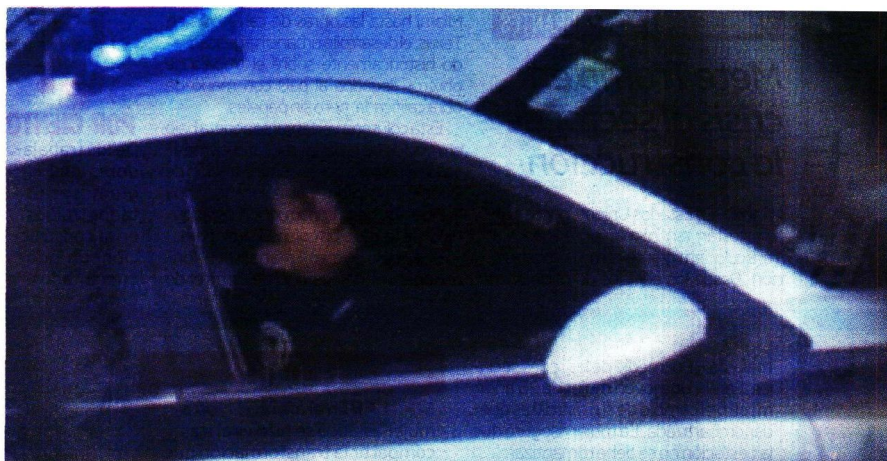
Las autoridades destacaron que esta nueva dotación de vehículos permitiría renovar gradualmente el parque vehicular de la institución, sustituir unidades que han llegado al final de su vida útil y reforzar la operación de los mil 20 cuadrantes y sectores de atención prioritaria en toda la ciudad.

“El simple hecho de ver una patrulla en nuestras calles significa presencia institucional, inhibición del delito y fortalecimiento de la confianza ciudadana”, señaló el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, durante la entrega de las unidades oficiales, que significaron una inversión multianual superior a los 7 mil 460 millones de pesos.

EL DATO

PAREJA CANCHONDA

Otro par de policías, hombre y mujer, de la SSC fueron grabados teniendo relaciones sexuales cuando estaban de turno en un cuartel, el 31 de julio.



EN EL GRAN FORUM TAXQUEÑA

Va Guillermo Morones por un nuevo triunfo

ES BOXEADOR Y
ELEMENTO DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA, ASIGNADO
A LA SUBSECRETARÍA DE
CONTROL DE TRÁNSITO

ELÍAS MORENO

Desde su campamento en las montañas de Jiquipilco, Estado de México, el policía boxeador Guillermo Morones, bajará a la Ciudad de México para encarar su novena pelea y el invicto como profesional para seguir con su sueño de entregarle otro campeonato a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Adscrito a la Subsecretaría de control de tránsito, Morones ha tenido una de sus mejores preparaciones para una pelea junto a uno de los managers que es considerado uno de los mejores Jay "El Panda" Najar por lo que promete una gran pelea.

Morones estará en la función del 22 de agosto que organiza Chiquita Boxing que se realizará en el Gran Forum Taxqueña, donde una vez más el ex campeón del mundo dará la oportunidad a los nuevos valores.

Con 8 triunfo y 1 empate el pelador que pertenece a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y que representa a la Subsecretaría de Control De Tránsito, lleva varias semanas con

intensos entrenamientos en Jiquipilco, Estado de México, junto al equipo del Panda Boxing, quien también se encuentra el campeón William "El Camarón" Zepeda.

"Estamos ansiosos para subir al ring, tenemos un entrenamiento muy fuerte gracias al apoyo del Panda Boxing y a cada uno de los esparrings que nos ayudaron, y a nuestros jefes de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, y la Subsecretaría de Control De Tránsito, (Anubis), al subsecretario de control de tránsito comisario, Cristian Raymundo Sumano Salazar", mencionó el peleador que se encuentra en el área de infracciones con dispositivos móviles.

La función que realizará Chiquita Boxing, tendrá lugar en el Gran Forum Taxqueña donde ha preparado una cartelera explosiva, dando la oportunidad a los nuevos valores y a las futuras estrellas del boxeo profesional.

Morones señala que no conoce a un el nombre de su rival, pero cualquiera que enfrente será complicada pero la preparación que ha tenido en las montañas de Jiquipilco, Estado de México le da confianza, además tendrá la mejor esquina con Panda Boxing.





Morrones expondrá su invicto el próximo 22 de agosto Gran Forum Taxqueña. Especial



Caen 508 personas por robo en tiendas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Entre enero y julio de este año han sido detenidas 508 personas que intentaron sustraer productos de diferentes tiendas sin pagarlas.

Las aprehensiones fueron realizadas por elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y el monto de la mercancía ascendió a alrededor de 3 millones 56 mil 584 pesos.

“Estas acciones han tenido lugar en tiendas departamentales, supermercados, tiendas de autoservicio y clubes de almacén, donde la PBI tiene la misión de proporcionar servicios de seguridad enfocados en la prevención, disuasión, salvaguarda, protección, custodia y vigilancia de los bienes, valores y personas”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los objetos que intentaron llevarse sin pagar van desde latas de atún hasta ropa de alta gama y piezas decorativas de alto valor. Mucha de esta mercancía fue escondida entre las ropas de los detenidos.

En febrero, por ejemplo, en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, una ciudadana de origen venezolano sustrajo una bolsa para mujer con un costo

que superaba los 25 mil pesos.

Mientras que en otras dos acciones en una tienda localizada en Naucalpan, Estado de México, fueron detenidas dos mujeres que buscaban retirar artículos valuados en más de 38 mil pesos.

En abril, aprehendieron en Coyoacán a una mujer que iba a hurtar playeras deportivas valuadas en 36 mil pesos y, en mayo, una pareja fue detenida en la misma Alcaldía al querer robar diversos artículos, cuyo valor asciende a 25 mil pesos de una tienda departamental.

En junio, un hombre buscaba robar mercancía con un costo aproximado de 30 mil pesos en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Tan solo en julio se acumulan tres casos de ese tipo.



Cortesía SSC

Entre la mercancía que intentaron robar hay ropa de alta gama.



Caen 508 por robar mercancía de autoservicios

En lo que va del año, la PBI recupera productos con valor de más de 3 mdp

FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

En los primeros siete meses del año, han sido detenidas 508 personas por sustraer mercancía de tiendas departamentales, autoservicio, supermercados, entre otras, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Las detenciones han sido realizadas por elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) destinados a la vigilancia de los negocios; además de que lo recuperado está valuado en más 3 millones 56 mil 584 pesos.

Las 508 detenciones se realizaron de enero a julio de este año y todas estas personas ya han sido presentadas ante algún agente del Ministerio Público por su probable responsabilidad en la sustracción de mercancía de alguna tienda, no sólo de la Ciudad de México sino de la zona metropolitana, informó la SSC.

Entre las detenciones están la de una ciudadana de origen venezolano que tomó una bolsa, con un valor estimado en más de 25 mil pesos, de una tienda en la alcaldía Miguel Hidalgo, en febrero pasado.

En abril, una mujer fue detenida cuando intentaba llevarse varias playeras deportivas con un valor de más de 36 mil pesos, mientras que, en mayo, una pareja fue detenida por tomar varios artículos con un valor de 25 mil pesos; ambas fueron arrestadas en la alcaldía Coyoacán.

También destacan detenciones como la de un hombre que, en junio pasado, buscaba llevarse mercancía de una tienda en la alcaldía Gustavo A. Madero, con un valor de unos 30 mil pesos. ●

REPORTE

25,000

PESOS

el valor de una bolsa que pretendía robar un venezolano en una tienda de MH.



Algunas de las personas aprendidas por robar en departamentales ya han sido remitidas al MP.

Detuvieron a 508 por robo en tiendas

Entre enero y julio de 2025, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México ha presentado ante el Ministerio Público a 508 personas por su probable responsabilidad en la sustracción de mercancía en tiendas de distintos tipos.

Tales acciones delictivas han tenido lugar en tiendas departamentales, supermercados, tiendas de autoservicio y clubes de precios.

Las detenciones se llevaron a cabo por parte de elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), quienes son desplegados en distintas tiendas de la zona Metropolitana del Valle de México.

Con sus aseguramientos han impedido el robo de mercancía valuada en tres millones 056 mil 584 pesos.

La SSC destacó en un comunicado un arresto realizado en las inmediaciones de la alcaldía

Miguel Hidalgo. Ahí una ciudadana venezolana sustrajo una bolsa de dama, cuyo costo superaba los 25 mil pesos.

“Además, en dos acciones realizadas en una tienda ubicada en el municipio de Naucalpan, Estado de México, fueron detenidas dos mujeres que pretendían retirar diversos artículos valuados en más de 38 mil pesos”, destacó la dependencia.

— Iván Mejía

3

MILLONES

56 mil 584 pesos lograron recuperar en mercancía robada en tiendas entre enero y julio de este año



Ha detenido la SSC a 508 farderos en lo que va del año; robaron mercancía valuada en 3 millones 56 mil pesos

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que en lo que va del año ha detenido a 508 farderos, quienes han intentado sustraer mercancía de diferentes tiendas con valor total de 3 millones 56 mil 584 pesos.

Estas detenciones las han realizado elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), quienes prestan servicios de vigilancia en tiendas departamentales, supermercados, tiendas de autoservicio y clubes de almacén, lugares utilizados por estos delincuentes para intentar robar los productos.

De enero a julio de 2025, periodo analizado por la policía capitalina, los oficiales desplegados en distintas tiendas de la zona metropolitana del valle de México lograron dichas aprehensiones, por lo que fueron consignados ante el Ministerio Público.

La policía capitalina recordó detenciones relevantes, como la ocurrida en febrero en las inmediaciones de la alcaldía Miguel Hidalgo, donde una ciudadana venezolana sustrajo una bolsa de dama cuyo costo superaba 25 mil pesos.

En abril, la PBI detuvo en Coyoacán a una mujer que pretendía llevarse diversas playeras deportivas valuadas en 36 mil pesos; en mayo, una mujer y un hombre fueron detenidos, también en dicha demarcación, cuando pretendían retirar de una tienda departamental diversos artículos con valor de 25 mil pesos.

En junio, un hombre que pretendía retirar mercancía valuada en 30 mil pesos fue detenido en la alcaldía Gustavo A. Madero, luego de que agredió a un oficial de la PBI.

En julio, una mujer quiso retirar mercancía de una tienda departamental ubicada en la alcaldía Benito Juárez, misma que estaba valuada en más de 73 mil pesos.

Otra detención se realizó cuando un hombre fue detenido en la alcaldía Miguel Hidalgo, al retirar de una tienda una réplica de una escultura surrealista con valor superior a 14 mil pesos.



Frenan carrera delictiva de 500 farderos

Las autoridades capitalinas detuvieron a 508 delincuentes que robaban en súper y plazas. / **Pág.02**

CDMX caza a farderos, detienen a 508 en los súper y plazas

Botín. La SSC impidió, solo en siete meses, que los farderos robaran de distintos comercios mercancía valuada en tres millones 56 mil 584 pesos

Leonardo Lugo V

La Ciudad de México inició la caza contra los farderos (personas que roban productos en tiendas de conveniencia, supermercados o plazas comerciales), pues en los primeros siete meses de este 2025, personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha presentado ante el agente del Ministerio Público a 508 presuntos responsables de la sustracción de mercancía.

Estas detenciones se realizaron en tiendas departamentales, supermercados, tiendas de autoservicio y clubes de almacén, donde la Policía CDMX tiene la misión de proporcionar servicios de seguridad enfocados en la prevención, disuasión, salvaguarda, protección, custodia y vigilancia de los bienes, valores y personas.

Detienen a venezolana en supermercado

En el mes de febrero, en un supermercado de la alcaldía Miguel Hidalgo, una ciudadana venezolana sustrajo una bolsa de dama, cuyo costo superaba los 25 mil pesos; mientras en dos acciones realizadas en una tienda del municipio de Naucalpan, en el Estado de México, fueron detenidas dos mujeres que pretendían retirar diversos artículos valuados en más de 38 mil pesos.

En abril, policías bancarios de-

tuvieron en la alcaldía Coyoacán a una mujer que pretendía llevarse diversas playeras deportivas valuadas en 36 mil pesos; en el mes de mayo, una mujer y un hombre fueron detenidos en la alcaldía Coyoacán, al pretender retirar de una tienda departamental diversos artículos cuyo valor ascendía a 25 mil pesos.

Farderos agreden a policías

Al margen de los casos que se dan a conocer en redes sociales con videos de los robos —que inicialmente se enfocaban en comida o artículos personales y luego escaló a productos de alta gama—, también hay casos en que los ladrones incluso confrontan a los agentes de la policía.

En junio, un hombre que pretendía retirar mercancía valuada en 30 mil pesos fue detenido en la alcaldía Gustavo A. Madero, luego de agredir a un oficial de la PBI.

Hubo otro caso en el mes de julio, en el que una mujer quiso retirar mercancía de una tienda departamental ubicada en la alcaldía Benito Juárez, misma que superaba los 73 mil pesos.

También un hombre fue detenido en la alcaldía Miguel Hidalgo cuando pretendía retirar de la tienda una réplica de una escultura surrealista con un valor superior a los 14 mil pesos.

De igual forma, dos mujeres

fueron detenidas en un establecimiento ubicado en el municipio de Naucalpan, Estado de México, cuando pretendían retirarse del lugar con mercancía valuada en más de 20 mil pesos sin realizar el pago correspondiente.

CIFRA

7

meses —enero a julio de 2025— los oficiales de la PBI desplegados en distintas tiendas de la Zona Metropolitana del Valle de México han impedido que más de 500 personas hurten de distintos comercios mercancía valuada en tres millones 56 mil 584 pesos.





Estrategia. El robo hormiga es de los grandes desafíos en los comercios de CDMX. / CUJARTOSCURO





RATAS



Los 508 arrestos están relacionados con operaciones en tiendas departamentales, supermercados y clubes de almacén

RECUPERAN 3 MDP EN MERCANCIA

Capturan a 508 farderos

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-De enero a julio de 2025, la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la SSC detuvo a 508 personas por presunto robo de mercancía en comercios de la Ciudad de México y el Edomex, quienes fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

Las detenciones se realiza-

ron en tiendas departamentales, supermercados y clubes de almacén, donde los oficiales recuperaron productos valuados en más de tres millones de pesos.

Entre los casos más relevantes destaca el de una mujer detenida en Miguel Hidalgo por robar una bolsa de 25 mil pesos, así como el de dos mujeres capturadas en Naucalpan con artículos valuados en 38 mil pesos.

También hubo detenciones

3

millones 56 mil 584 pesos se recuperaron en productos robados



Pese a detenciones el delito no disminuye

en Coyoacán, Gustavo A. Madeiro y Benito Juárez, incluyendo un caso en el que un sujeto agredió a un oficial tras intentar robar mercancía de 30 mil pesos.

En otros hechos, un hombre

fue detenido por sustraer una réplica de escultura de 14 mil pesos, y dos mujeres más fueron arrestadas en Naucalpan con productos superiores a los 20 mil pesos.

REFORZARÁN OPERATIVOS DE TRÁNSITO

Jonás López

Carriles reversibles. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó ayer a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a disminuir los riesgos de siniestros viales durante la transición para el cambio de sentido en las vialidades que cuentan con carriles reversibles, como el Eje 6 Sur, y agregó que se incrementará la señalética en estas vialidades para que los conductores estén mejor informados. También valoró que el uso reversible de carriles funciona para mejorar la movilidad en horas pico.

— Jonás López

CONTEXTO

Excélsior publicó el lunes que durante media hora se vive caos en Eje 6 Sur, ya que entran autos y cargueros en ambos sentidos, sin vigilancia de agentes de Tránsito.





#Transporte

Ya hay planes para mejorar las Líneas A y B del Metro

Los proyectos están enfocados en atender las inundaciones que padecen estas rutas que conectan el Edomex con la CDMX

Por
Eduardo
Alavez
y Chío
Sánchez*

A 34 y 25 años de su inauguración, respectivamente, las líneas A y B del Metro enfrentan problemas de inundaciones de sus instalaciones durante la temporada de lluvias, lo que afecta su operación diaria.

De acuerdo con José Mario Esparza, secretario de Gestión Integral del Agua, las filtraciones de agua en la Línea A se deben a una cuneta ubicada a 2,000 metros de la estación Santa Martha, donde el líquido pluvial se acumula y posteriormente comienza a desbordarse hasta llegar a las vías.

Tan sólo en los últimos dos meses, las autoridades han atendido en esta ruta cuatro inundaciones derivadas de las lluvias: “Hemos aplicado este plan de contingencia cuatro veces: el 2 de junio, el 26 de junio, el 26 de julio y el 30 de julio”, precisó Héctor García Nieto, titular de la Secretaría de Movilidad capitalina (Semovi).

Plan contra las inundaciones

Ante esta problemática, el gobierno de la Ciudad de México ya planea una serie de acciones para mitigar este problema en la línea morada. El plan incluye diversos trabajos en las zonas aledañas a las estaciones, como la Calzada Ignacio Zaragoza.

García Nieto señaló que se cuenta con un plan de contingencia en el que se contempla el servicio de apoyo de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y el uso de bombas de achique para expulsar el agua de las vías.

José Mario Esparza detalló que existen dos proyectos. Uno estará a cargo del gobierno capitalino y consiste en la construcción de un colector de agua en Zaragoza que busca mitigar el problema de inundaciones en Iztapalapa. Indicó que los trabajos podrían arrancar hasta 2026, ya que se requiere una actualización de la topografía debido a los hundimientos diferenciales de la zona.

El segundo proyecto, explicó el funcionario, es la edificación de otro colector en el Estado de México por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el cual podría iniciar en dos o tres meses. una vez concluida la actual



temporada de lluvias.

Línea B contará con mayor seguridad

El caso de la línea que corre de Ciudad Azteca a Buenavista no es distinto, donde además de problemas por las lluvias y el drenaje, se suman otros focos de atención como la inseguridad y la falta de alumbrado público.

Durante una mesa de trabajo, la directora general de Gobierno del Estado de México, Amellali Caballero Téllez, y el director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Adrián Rubalcava, acordaron medidas para intervenir esta ruta.

Entre las mejoras que plantearon resalta la implementación de operativos conjuntos de seguridad, con la participación de la policía estatal, municipal y los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

También planean el ordenamiento del comercio informal en zonas aledañas, mejorar el alumbrado público y el desazolve del drenaje cercano a las estaciones ubicadas en municipios como Ecatepec y Nezahualcóyotl, así como brindar atención a personas en situación de calle.

Los funcionarios propusieron también la incorporación de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) en territorio mexiquense como alternativa en caso de interrupciones del servicio del Metro durante los trabajos de mejoramiento. 🌶



71,683,242
personas

viajaron en la Línea A el año pasado, según las estadísticas del Metro

Al rescate de otras líneas

Los trabajos de mantenimiento del Metro han abarcado a la Línea I, reabierto casi en su totalidad en abril pasado, luego de la renovación de vías, túneles, sistemas eléctricos, hidráulicos, señalización, telecomunicaciones, compra de trenes e instalación de 3,000 videocámaras. La intervención a la "limusina naranja" también incluye las instalaciones, sistemas y convoyes de las Líneas 3 y 8, además de la ampliación de la Línea I2. Para estas labores, el Metro cuenta con un presupuesto de 23,000 millones de pesos.

**Texto adaptado para Chilango Diario*



128,639,393
usuarios

utilizaron en 2024 la Línea B, que conecta al Estado de México con la capital





FOTO: CUARTOSCURO



Se vigilará para que cumplan con acuerdos, dice Cravioto

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de la reubicación de los tres campamentos que ocupaba la comunidad cannábica en la Ciudad de México, habrá vigilancia permanente en los nuevos puntos donde se establecieron, para garantizar que se cumpla con el consumo lúdico sin que haya venta de drogas ni otros delitos, informó César Cravioto, secretario de Gobierno.

En conferencia de prensa, mencionó que se asignará una persona de la Secretaría de Gobierno en cada uno de los puntos "para no dejar estos espacios al garete" y sean sitios de convivencia; además, de presencia de personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"¿Cómo garantizar que no se echen a perder los puntos? Verificando permanentemente que se cumplan los acuerdos a los que llegamos, desde el tiempo de estadía, cuánta gente puede estar, insisto, en no consumir otras sustancias, y también nos está ayudando, por supuesto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana para mantener ahí presencia, mientras nos vamos adecuando a los puntos", indicó.

El secretario de Gobierno explicó que se firmó un convenio con tres grupos de la comunidad cannábica, con la finalidad de que se respeten las reglas y acuerdos, como son: no tolerar la venta ni el intercambio de marihuana entre los jóvenes, que no se consuman otras sustancias ni se moleste a los transeúntes de la zona.

Respecto a si se retirarán estos puntos en caso de que no se cumpla con las reglas, el funcionario respondió que "ese es el acuerdo".

Sobre el campamento situado frente al Senado, Cravioto explicó que el colectivo Comuna 420 pidió que se permitiera dejarlo únicamente como espacio informativo, por lo que se mantendrá ahí, pero será vigilado. ●

ESPICAL



César Cravioto dijo que si no se respetan las reglas, los puntos 420 podrían ser retirados.

CON EL TIEMPO SE DETERIORARON

Habrá reglas en espacios cannábicos

AURELIO SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México anunció la reubicación de los puntos de consumo lúdico de cannabis, tras un proceso de diálogo con colectivos cannábicos, con el objetivo de preservar la seguridad, el orden público y la sana convivencia entre ciudadanos y usuarios de esta sustancia.

El secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, explicó que, si bien estos espacios de tolerancia existían desde antes de la actual administración, con el tiempo se deterioraron, generando problemas en zonas de alto tránsito como el Metro Hidalgo, la Estela de Luz y avenida Juárez.

"Desde hace un par de meses iniciamos reuniones con los grupos cannábicos, particularmente tras la marcha del 420. Se logró firmar un convenio con tres colectivos para su reubicación en lugares más adecuados, con reglas claras para su operación", detalló.

Entre los principales lineamientos acordados se establece la prohibición de la venta o intercambio de cannabis, la prohibición del consumo de otras sustancias, y el respeto a los transeúntes. También se limitará el número de personas, el tiempo de estancia y la cantidad de cannabis permitida por persona.

Cravioto indicó que se contará con presencia permanente de personal de la Secretaría de Gobierno en cada punto, así como con apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para verificar el cumplimiento de los acuerdos. En caso de que éstos se incumplan, los espacios serán retirados.

"El objetivo es evitar que estos sitios se conviertan en focos de ilegalidad o afecten a la ciudadanía. Queremos que funcionen como espacios tolerados, pero no abandonados ni fuera de control", subrayó.

Respecto a la situación en el parque La Conchita, Cravioto informó que este martes por la tarde el subsecretario de Concertación Política sostendría un encuentro con vecinos para escuchar sus inquietudes y dialogar sobre el uso del espacio público.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, recalcó que la decisión de reubicar los puntos de consumo responde también a denuncias ciudadanas.

"Lo importante es que se mantengan espacios con el objetivo original: permitir el consumo individual de cannabis en el marco de lo que está permitido por la ley, sin que se conviertan en focos de delitos u otros problemas", afirmó.

Ambos funcionarios coincidieron en que el diálogo con los grupos cannábicos fue fundamental para lograr este acuerdo y aseguraron que el Gobierno dará seguimiento puntual para garantizar que estos nuevos espacios funcionen en condiciones adecuadas.

Queremos que funcionen como espacios tolerados, pero no abandonados ni fuera de control, afirmó César Cravioto, secretario de gobierno de la CdMx



SERGIO VÁZQUEZ



Vecinos se oponen a la instalación de consumidores de cannabis en el parque la Concepción Cuepopan



Oposición vecinal a zonas de tolerancia de cannabis

FABIÁN EVARISTO Y RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el primer día de los tres nuevos puntos donde se tolera el consumo de marihuana en la Ciudad de México hubo rechazo vecinal y asistentes incumplieron las reglas pactadas entre colectivos y el gobierno, como rebasar el tiempo de estancia de 40 minutos y no intentar comprar cannabis, ya que se halla prohibido.

| METRÓPOLI | A16

Vecinos rechazan punto 420 en Plaza de la Concepción

Bloquean Eje Central y corren a consumidores, al argumentar que hay escuelas cercanas; en los otros sitios, usuarios quieren comprar marihuana

FABIÁN EVARISTO
Y RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante el primer día de los tres nuevos campamentos 420 o puntos donde se tolera el consumo de marihuana en la Ciudad de México hubo rechazo vecinal y asistentes incumplieron las reglas pactadas entre colectivos con el gobierno, como el tiempo de estancia de 40 minutos o intentar comprar cannabis, pese a estar prohibido.

Desde la mañana del martes, vecinos de la Plaza de la Concepción, ubicada en la calle Belisario Domínguez y Eje Central, en el Centro Histórico, no permitieron la reubicación del punto cannábico que estaba afuera del Museo Memoria y Tolerancia, en avenida Juárez, incluso corrieron a quienes empezaron a fumar marihuana.

Los inconformes realizaron bloqueos a lo largo del día, pues argumentaron que la plaza está cerca de escuelas y no quieren un espacio donde se consuma marihuana próximo a sus casas.

“No estamos en contra de que fumen su cannabis, simplemente no lo queremos aquí en nuestro parque”, señaló Sonia, una de las vecinas que rechaza la instalación del campamento 420 en Plaza de la Concepción y es del colectivo Hijas de la Cannabis.

Tras la protesta, los residentes tenían programada una reunión en la Secretaría de Gobierno.

El lunes, el Gobierno de la Ciudad de México quitó los campamentos cannábicos de la Plaza de la Información, en el Metro Hidalgo, y el del exterior del Museo Memoria y Tolerancia, para trasladarlos a sus nuevas ubicaciones, tras un acuerdo entre tres colectivos y la Secretaría de Gobierno.

Entre lo acordado tras la reubicación está la prohibición de la venta de marihuana, lo cual no fue cumplido por todos los usuarios de los nuevos espacios, pues ayer buscaron comprar hierba, pero los integrantes de los colectivos les informaron que no vendían.

En los dos puntos 420 que sí se reubicaron: el del Monumento a Bolívar o de la Glorieta de Violeta, que antes se encontraba en la Plaza de la Información, así como el de la Plaza de Lectura José Saramago, que estaba ubicado en la Estela de Luz, los colectivos se dijeron cómodos con sus nuevos espacios.



“Está muy céntrico y nos da mucha seguridad que esté aquí la fiscalía, porque antes no había nada, pasa el policía y no hacía nada, ni como ciudadano ni como usuario no había la condiciones”, dijo Víctor Novoa, miembro de la Comuna 420, colectivo instalado en la Glorieta Violeta.

Entre las reglas se estableció no vender ni comprar marihuana, no consumir alcohol, asistir de las 08:00 a 20:00 horas y una permanencia máxima de 40 minutos.

Sin embargo, en los dos puntos que sí se instalaron se constató que la gente preguntaba por alguien que vendiera marihuana y había quienes se quedaban más de los 40 minutos límite.

Sobre el tiempo máximo que las personas pueden permanecer, únicamente los integrantes de los colectivos a cargo les hacen la observación.

Vigilan salidas del Metro Hidalgo

Vecinos, estudiantes y trabajadores que pasaban por la Plaza de la Información, ubicada en las inmediaciones del Metro Hidalgo, de la Línea 2, donde por más de un año se permitió el consumo libre de marihuana, aseguraron que el retiro del campamento 420 disminuirá la inseguridad y las peleas que se daban, por lo que se sentirán mucho más seguros.

“Ahí hace mucho que, por los marihuanos, se había vuelto un foco rojo de delincuencia. Ya no nos podíamos sentir seguros. Se veía de todo y parecía que era lo más normal, porque no sólo fumaban ahí adentro: vendían de todo, tomaban y hasta gente teniendo relaciones sexuales me tocó ver”, comentó Ernesto, vendedor de tortas.

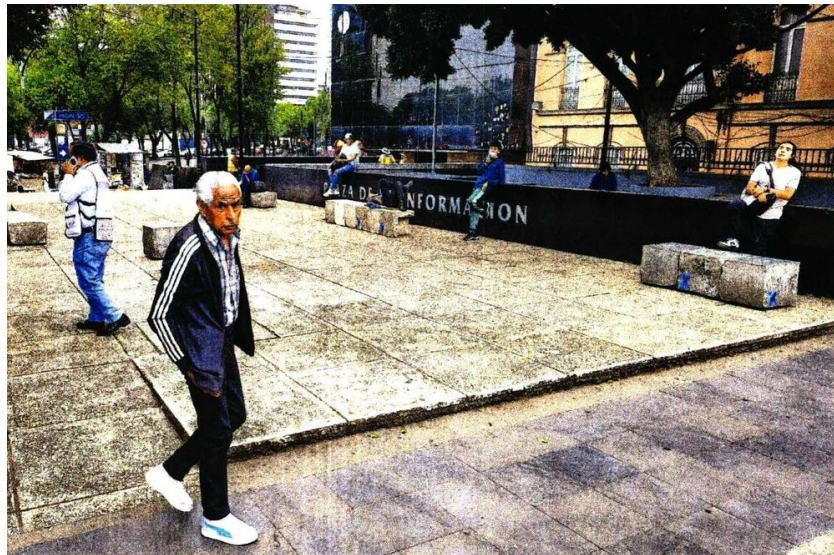
Adrián Martínez, quien bolea zapatos sobre avenida Hidalgo, señaló que “era muy seguido que te amenazaran o que quisieran venir a armarte un tiro porque les decías que pues respetaran la zona, pero no la respetaban. Se pasaban hacia acá [avenida Hidalgo] y ya casi casi se iban hasta la Guerrero”.

En la zona, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) vigilan que no se vuelva a fumar marihuana. ●

VÍCTOR NOVOA

Miembro de la Comuna 420

“[El punto de la Glorieta Violeta] está muy céntrico y nos da mucha seguridad que esté aquí la fiscalía, porque antes no había nada, pasa el policía y no hacía nada”



La Plaza de la Información, a la salida del Metro Hidalgo, permaneció liberada, luego de que por más de un año se permitió el consumo de cannabis.

40

MINUTOS

es el tiempo máximo que una persona puede estar en los puntos cannábicos.



FOTOS: LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL Y MOISÉS PABLO, CUARTOSCURO



Policías intervinieron ante las protestas de vecinos en contra del campamento cannábico en la Plaza de la Concepción.



Rechazan vecinos nuevas zonas 420

ERNESTO JIMÉNEZ

BERNARDO URIBE

Vecinos de las Colonias Centro y Guerrero protestaron durante al menos seis horas en Eje Central Lázaro Cárdenas y Paseo de la Reforma por la reubicación de dos zonas de tolerancia cannábica.

Argumentaron que los espacios, también conocidos como puntos 420, reinstalados en la Glorieta Simón Bolívar y en la Plaza de la Concepción se encuentran cerca de escuelas y parques donde transitan niños y familias.

A pesar de que la Secretaría de Gobierno (Secgob) capitalina afirmó que los sitios se eligieron por ser zonas de menor tránsito peatonal y vehicular, lo que representaría menos afectaciones a la ciudadanía, los vecinos condenaron que no los hayan consultado.

Los inconformes cerraron la circulación durante la mañana de ayer hasta que el Gobierno de la Ciudad accedió a entablar una mesa de diálogo para escuchar sus demandas, destacando la reubicación de los puntos de tolerancia cannábica.

Después de reunirse con el Subsecretario de Concertación Política, Fadlala Akabani, los vecinos volvieron a bloquear el Eje Central hasta cerca de las 21:00 horas.

Sin embargo, la protesta se movió al cruce de Paseo de la Reforma y la Calle Violeta, en la Guerrero, donde fue reinstalada la Comuna 4:20 que hasta el 4 de agosto permanecía afuera de la estación Hidalgo del Metro.

REFORMA publicó ayer que el cambio de las zonas de tolerancia se dio en común acuerdo entre los consumidores y el Gobierno de la Ciudad.

“Su lucha es respetable y los espacios son para consumo responsable y lúdico de la cannabis; nosotros y los organizadores evaluamos que los (antiguos) espacios habían perdido su lógica”, afirmó César Cravioto, titular de la Secgob durante la firma del convenio para reubicar los puntos 420.

PROMETEN VIGILANCIA

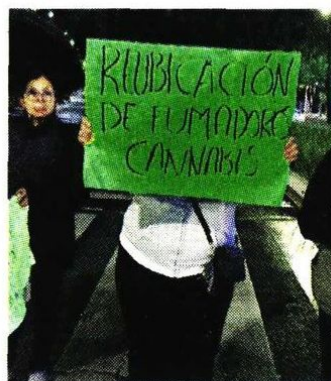
El Gobierno de la CDMX señaló que, como parte del acuerdo alcanzado con los colectivos involucrados en los

puntos de tolerancia al consumo de mariguana, la Secgob vigilará el cumplimiento de las reglas de convivencia.

“Vamos a designar a una persona en cada punto por parte de la Secretaría de Gobierno que esté acompañando, que esté cuidando que no se generen estos fenómenos para no dejar estos espacios al garete, sino darles justamente lo que es un espacio de convivencia”, aseguró Cravioto.

Además, detalló que en caso de cualquier violación a las reglas se podrá proceder a un retiro total.

“Ellos también tienen que ayudar a que se cumplan estos acuerdos, y que si ven que hay otro tipo de actividades nos avisen y el Gobierno actuará en consecuencia”, dijo.



Los elementos buscan garantizar la no violencia.





Alberto Neri

■ Exigen que los espacios vuelvan a ser reubicados en zonas alejadas de espacios de recreación



Abren zonas de tolerancia cannábica

▲ En un recorrido por los nuevos sitios autorizados a partir de ayer para el consumo de marihuana en la capital se observó que no hubo gran afluencia. En tanto, vecinos de la colonia Centro bloquearon

calles en rechazo a que la Plaza de la Concepción en Belisario Domínguez sea usada para ese fin. En la imagen, la Glorieta Violeta, sobre Paseo de la Reforma. Foto Jair Cabrera K. RUIZ Y A. CRUZ / P 32



NO FUERON CONSULTADOS, DENUNCIAN

Vecinos bloquean Eje Central en rechazo a sitio para libre consumo de marihuana

Exigen respetar la plaza de La Conchita, en el Centro // El espacio es utilizado por niñas y niños, afirman // Es para orientar: gobierno

**KEVIN RUIZ Y
ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Vecinos de la colonia Centro bloquearon la calle Belisario Domínguez, a la altura del Eje Central Lázaro Cárdenas, en rechazo a la decisión del gobierno de la ciudad de convertir la plaza de La Concepción en uno de tres sitios para el libre consumo de marihuana.

La razón principal fue que las autoridades no los consultaron y les arrebataron dicho lugar usado por niñas y niños residentes del Centro Histórico. Sin embargo, en este lugar no se apreciaron lonas, carpas ni consumidores, sino personas en situación vulnerable, bolsas y basura, a pesar de que a unos metros se encuentra un hotel.

No obstante, los vecinos defendieron la presencia de dichas personas, y refirieron que se trata de un lugar turístico, bonito.

“Ese parque es de los niños y de los jóvenes, es un lugar muy bonito, turístico; entonces, así lo queremos

como está”, expresó Silvia de Jesús Maya, representante de la comunidad mazahua residente en el Centro Histórico.

En un recorrido por los tres nuevos puntos designados por el gobierno local para el libre consumo de marihuana, se constató que éstos lucían en orden durante el primer día de operaciones, sin aglomeraciones, con presencia de las autoridades, señalética y reglas establecidas para la convivencia. Además, en las antiguas zonas usadas para el consumo de cannabis se mantenía la presencia de elementos de la policía capitalina. En las inmediaciones de la estación Hidalgo del Metro, Yaomidlina, quien trabaja en la zona, comentó que se sentía

insegura al pasar por este punto, pero que la reubicación ayudará a la mejora del espacio.

En el punto ubicado en Paseo de la Reforma y la calle Violeta, justo frente a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada de la Fis-

calía General de la República, Víctor Novoa, dirigente de la Comuna 4.20, dijo que hay injerencia de las autoridades y ellos ya no están a la deriva.

Al preguntarle sobre la venta de droga por grupos de *narcomenudistas*, refirió que no está permitida ni compartir cigarrillos, por lo que las autoridades tienen más monitoreado el espacio.

En el resto de los puntos, refirió, no se permitirá el ingreso de menores de edad, el tiempo de permanencia es de 40 minutos y se debe respetar la convivencia. Por ejemplo, en la plaza de la lectura José Saramago acondicionaron un espacio para que sólo chicas puedan fumar.

Horario restringido

El acuerdo firmado por el Gobierno de la Ciudad de México y los grupos que promueven el consumo de marihuana establece como condiciones que sólo se podrá realizar dicha actividad en un horario de 8 de la mañana a 8 de la noche, con un aforo de 100 personas.



La Secretaría de Gobierno señaló que no se permitirá la venta de cannabis ni el consumo de otras sustancias en dichos sitios, por lo que habrá un monitoreo permanente, y de no cumplir con las condiciones pactadas, se cerrarán dichos espacios de tolerancia, por lo que hizo un llamado a los organizadores a denunciar cualquier actividad no permitida.

El punto que se ubica en el exterior de la casona de Xicoténcatl se mantendrá como un punto únicamente para proporcionar información y no de consumo



▲► Habitantes de las colonias Centro y Guerrero se manifestaron contra los puntos de consumo de marihuana. Uno se encuentra en la plaza de la lectura José Saramago, donde se habilitó un espacio para mujeres. Fotos Alfredo Domínguez y Jair Cabrera





Pancartas de vecinos contra el Punto 4-20 en la Plaza de la Concepción.



Punto de fumadores de marihuana en el Jardín de Lectura José Saramago.



Zona de tolerancia en la Glorieta Violeta.

demos vivir" y "no queremos a los colectivos que fuman cannabis frente a nuestras escuelas", cerraron la plaza. Durante la protesta, existieron enfrentamientos entre los vecinos y colectivos, pues mientras los primeros rechazaron el libre consumo de drogas, los otros reclamaban que el Gobierno capitalino emitió la autorización para fumar en ese espacio público.

En esa zona, en 2024 se abrió una carpeta de investigación por robo a transeúnte y un robo a repartidor con y sin violencia; y de enero a junio del 2025 y robo a transeúnte.

Aunque las autoridades enfatizaron que en cada uno de estos espacios cuenta con la instalación de postes de videovigilancia del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), lo que permite mantener un monitoreo permanente de la zona, en la Plaza de la Concepción, únicamente un tótem se encuentra en medio de la explanada, mientras que otro se localiza hasta el Eje Central y uno más al exterior de la plaza, en República de Perú.

MEJOR ORDENAMIENTO EN VIOLETA Y JARDÍN DE LECTURA

En otro de los puntos, en la Glorieta Violeta, en Paseo de la Reforma, colonia Guerrero, frente a la Fiscalía General de la República; las actividades de consumo de marihuana se desarrollaron sin problemáticas. En el sitio se implementaron estrictas reglas como acceso sólo a mayores de edad; aforo máximo de 100 personas y vehículos prohibidos; todo en un horario de 8:00 a 20:00 horas.

En esa glorieta se ubica personal del IAPA, que regulan el aforo de personas y que las motocicletas no crucen por el punto; sumado a que invitan a los consumidores a recibir información del control de adicciones.

Otra de las reubicaciones se encuentra en la Plaza de Lectura José Saramago, en el cruce del Circuito Interior y Paseo de la Reforma. Al ser un jardín grande, lejos de banquetas y escuelas, el punto tiene un ordenamiento que implica zonas exclusivas para mujeres y otro módulo del IAPA que vigila que no ocurra narcomenudeo.

Aún con poca afluencia, los colectivos manifestaron agradecimiento con el Gobierno capitalino por el reordenamiento; las reglas son más fuertes en ese lugar; se exige el cuidado del espacio, que en su mayor extensión es pasto; además, se solicita que hombres no entren al área de mujeres; adicionalmente, no se permiten necesidades fisiológicas.

INCIDENCIA DELICTIVA EN PUNTOS 420

El pasado 10 de marzo, la policía detuvo a Billy Trespalacio y a Milayne Katherine, extranjeros que asesinaron a Joneyker Pérez, de 25 años, en las inmediaciones del campamento cannábico 420 en la calle Basilio Badillo, de la colonia Tabacalera.

Conforme a información de la Fiscalía capitalina, en el expunto instalado al exterior del Metro Hidalgo, en el cruce de las avenidas Hidalgo, Paseo de la Reforma, Basilio Badillo y Sombrereros, se registró un robo a transeúnte con y sin violencia, un robo a pasajero de taxi y 11 robos a pasajero del Metro.

Vecinos repudian la reubicación de zonas para consumir cannabis

Acusan que el descuido de la zona, la poca presencia policial y ahora el flujo de drogas les arrebató el derecho al espacio público y acercará los narcóticos a las múltiples escuelas de las calles aledañas

Puntos 4:20

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Habitantes del Centro Histórico se negaron a la reubicación de las zonas de tolerancia para consumir marihuana, una de ellas, en la Plaza Belisario Domínguez, ya que acusan que el Gobierno de la Ciudad de México no realizó una consulta vecinal ni estudio para determinar el impacto de la presencia del campamento cannábico, sumado a que esa decisión provoca que se les arrebató el derecho al espacio público a niños, niñas y adultos mayores que pasean y juegan por la zona.

La Plaza de la Concepción, el nuevo sitio para el libre consumo, se ubica en una de las zonas habitacionales del Centro Histórico, donde se localizan Unidades Habitacionales. Además, la zona es un paso peatonal para cruzar del exteatro Blanquita y la Plaza Garibaldi, entre las calles Belisario Domínguez y República de Perú, sitio en el que durante todo el día existe flujo de personas.

El reordenamiento de los puntos, se-

gún la SEGOB, se debe a que estos sitios se habían desvirtuado su propósito original, al registrar venta ilegal de diversas sustancias.

La decisión enfureció a los vecinos, pues acusan, la población no debe de pagar las consecuencias de estar cerca de sustancias nocivas, en las cuales, advirtieron, se les acerca a las infancias que habitan en el Centro Histórico.

Adicionalmente, señalan, los puntos 420 son zonas en las que se propician situaciones de violencia, dado el narcomenudeo que se tolera.

"No nos avisaron que iban a hacer un punto cannábico aquí; no sé quién hizo la encuesta, el Gobierno, pero a nosotros no nos preguntaron. La secundaria 11 está enfrente, en la esquina está el CETIS, en la esquina está la secundaria 2, el kinder Cuauhtémoc y la primaria. No estamos de acuerdo, que fumen donde quieran, pero aquí no, vivimos, es nuestro piso y traemos a los niños a pasear en las bicicletas y en los patines y no se mostraba hace justo que estén aquí fumando".

"Ayer un marihuano aventó a mi tía cuando sacó la basura al camión, nosotros no sabemos ni de dónde vienen ni de dónde son, está mal, no los queremos aquí, que fumen pero que los reubiquen

en otro lado. Es zona escolar ¿Cómo es posible que hagan eso?", dijo a Crónica María de la Luz Moreno.

Según el Gobierno capitalino, reconoce las formas legítimas de expresión, pero para los vecinos, es un secuestro del espacio público, el cual, mencionaron, les fue arrebatado de manera arbitraria.

Los vecinos mencionaron que dada la poca presencia policial en la plaza y la pobre iluminación, existe la venta y distribución de droga como marihuana y cocaína, sumado a algunos incidentes como robos y ataques, lo que advierten que se agravará con la circulación de más personas que entre sus pertenencias guarden narcóticos; además, no confían en que será permanente la prohibición del narcomenudeo.

"Está horrible (la plaza) no hay mantenimiento y estará peor. Si el Gobierno central no nos resuelve, mañana bloquearemos otra vez el Eje Central y no nos moveremos. El Gobierno tiene un proyecto, él es de Iztapalapa, ni siquiera es su alcaldía, aquí no lo queremos".

TEMEN AUMENTE INCIDENCIA DELICTIVA

Agregaron que la autoridad del Centro Histórico, dirigida por Carlos Cervantes Godoy, tampoco se ha acercado para iniciar un diálogo.

"Al que prenda un cigarro, habrá consecuencias, si el Gobierno no nos quiere hacer caso, no nos vamos a dejar. Aquí habrá un pelito entre todos", finalizó la vecina.

Con cartulinas amarradas a losos que decían "nacimos sin drogas, sin drogas po-



IGNORAN REGLAMENTO

Pasón... de reglas

Los consumidores llegaron a preguntar quién vendía marihuana, pero ya no se permite el comercio

FABIÁN EVARISTO Y
RAFAEL GARCÍA

Durante el primer día de los tres nuevos campamentos 420 o puntos donde se tolera el consumo de marihuana en la Ciudad de México, los asistentes incumplieron las reglas pactadas entre colectivos con el gobierno, como superar el tiempo de estancia de 40 minutos o intentar comprar cannabis, pese a estar prohibido.

Entre lo acordado tras la reubicación está la prohibición de la venta de marihuana, lo cual no fue cumplido por todos los usuarios de los nuevos espacios, pues ayer buscaron comprar hierba, pero los integrantes de los colectivos les informaron que no vendían.

"Está muy céntrico y nos da mucha seguridad que esté aquí la fiscalía, porque antes no había nada, pasa el policía y no hacía nada, ni como ciudadano ni como usuario no había la condiciones", dijo Víctor Novoa, miembro de la Comuna 420, colectivo instalado en la Glorieta Violeta.

40

MINUTOS

es el tiempo que pueden permanecer dentro de las zonas toleradas, pero rebasaron ese límite y superaron la hora en el sitio y operará de de las 08:00 a las 20:00 horas.



Lluvias dejan afectaciones en cuatro alcaldías

Hay encharcamientos y caída de árboles en BJ, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Coyoacán

**JUAN CARLOS WILLIAMS
Y LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las intensas lluvias registradas la tarde-noche de este martes generaron múltiples encharcamientos y afectaciones viales, principalmente en las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Álvaro Obregón.

En Benito Juárez, un árbol de aproximadamente 25 metros de altura y 1.30 de diámetro cayó sobre la vialidad en la intersección de avenida Coyoacán y avenida José María Rico, obstruyendo por com-

pleto el paso vehicular. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) laboraron durante varias horas para retirar las ramas y liberar la vía como parte del Operativo Tlaloque 2025.

Elementos del Cuerpo de Bomberos atendieron la caída de agua pluvial y granizo en Eje Central, colonia San Simón Ticuman.

Por la caída de una rama, se implementó servicio provisional del Tren Ligero. Tres estaciones suspenden el servicio y operó de Xochimilco a Estadio Azteca.

El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) informó, a través de su cuenta de X, que "por rama sobre catenaria en la intersección El Vergel-Estadio Azteca, por lo que hay servicio provisional de Xochimilco a Estadio Azteca".

Camiones de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) brindaron



Elementos de la policía atendieron los reportes de encharcamientos en vialidades de la capital durante la tarde-noche del martes.

apoyo a los usuarios de la estación Tasqueña a Estadio Azteca.

Las líneas 1, 2, 3 y 7 del Metrobús implementaron marcha de seguridad lenta. Además, el Metro presentó afluencia alta de usuarios y disminución de velocidad de con-voyes por la presencia de lluvia.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la alerta naranja por persistencia de lluvias fuertes para la noche de este martes en la alcaldía Álvaro Obregón.

Además, actualizó la alerta amarilla por lluvias fuertes en las alcal-

días Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

Autoridades capitalinas reportaron encharcamientos en Viaducto Río Becerra y calle Dallas, en la Nápoles; calle Texas, en San Pedro de los Pinos; Río Tacubaya y boulevard Adolfo López Mateos, colonia Bellavista; Observatorio, en Tacubaya; Parque Lira, en San Miguel Chapultepec Primera Sección. ●

Con información de Frida Sánchez

Tormenta, granizo y viento dejan daños y sorprenden a capitalinos



▲ Sobre la calle Uxmal, esquina con Matías Romero, colonia Letrán Valle, en la alcaldía Benito Juárez, residentes y motociclistas transitaron por calles cubiertas de granizo tras la tormenta de este martes. Foto Elba Mónica Bravo

ELBA MÓNICA BRAVO

Lluvia, granizo y viento mayor a 50 kilómetros por hora sorprendieron a capitalinos en 14 de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, particularmente en Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Tlalpan, que dejaron encharcamientos en vialidades y estacionamientos de inmuebles, caída de árboles y ramas, como ocurrió en la estación El Vergel del Tren Ligero, que interrumpió el servicio por algunos momentos.

Alrededor de las 18 horas se dejaron sentir los primeros indicios de la tormenta, que se prolongó por media hora y que, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, fue de entre 15 y 29 milímetros; capitalinos que paseaban con sus

perros debieron correr para no quedar varados en medio de la granizada que cubrió de blanco calles y banquetas.

Las rachas de viento hicieron que el agua se colara a diferentes establecimientos mercantiles, como cafeterías y restaurantes de las colonias Letrán Valle, Narvarte, Santa Cruz Atoyac y Del Valle, donde algunos locatarios expresaban: "el agua se metió hasta la cocina".

Cuando la lluvia terminó, residentes y comerciantes barrieron dentro y fuera de sus expendios hasta formar montoncitos de granizo, mientras algunos transeúntes caminaban con cautela para no resbalar con las bolas de hielo del tamaño de una canica; conductores de vehículos y motociclistas redujeron la velocidad.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que policías retira-

ron las ramas de un árbol de aproximadamente 25 metros de altura y 1.30 de diámetro que cayó encima de un vehículo y obstruyó la avenida Coyoacán y la calle José María Rico, colonia Acacias, en Benito Juárez.

Como parte de las acciones del operativo Tlaloque 2025, los uniformados destaparon coladeras y retiraron basura y hojarasca para atender el encharcamiento en la avenida Insurgentes Sur y la calle Yosemite, colonia Nápoles.

Por la noche, Protección Civil emitió la alerta naranja, que significa lluvias fuertes entre 30 y 49 milímetros para la alcaldía Álvaro Obregón; En Tláhuac y Venustiano Carranza no se registraron lluvias.

La marcha de las unidades del Metrobús de las líneas 1, 2, 3 y 7 fue lenta, así como las líneas 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, debido a la precipitación.

Lluvias otra vez afectan a la ciudad

LOS CHUBASCOS de anoche provocaron diversos daños, ya que causaron encharcamientos en Benito Juárez, Tlalpan, Cuauhtémoc, entre otras alcaldías. Autoridades de distintas dependencias atendieron las emergencias, como la caída de ramas.



Activan alerta amarilla por granizo en la capital

La caída de granizo tomó por sorpresa a habitantes de la Ciudad de Ciudad México, principalmente la zona centro-sur, debido a que el pronóstico era de precipitaciones ligeras para este martes.

Por lo anterior, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la alerta amarilla por aumento en la intensidad de lluvias fuertes, rachas intensas de viento y caída de granizo en 14 alcaldías, siendo las más afectadas Coyoacán y Benito Juárez; mientras que Tláhuac y Venustiano quedaron exentas de estragos por la caída pluvial.

El clima afectó al transporte público de la capital. Por ejemplo, elementos de la Policía Auxiliar laboraron junto con el Sistema de Transportes Eléctricos para retirar las ramas caídas de un árbol sobre las vías de la estación del Tren Ligero El Vergel, en Coyoacán.

Mientras que el Metro anunció la implementación de la marcha de seguridad en las líneas 2, 3, 5, 8, A y B debido a la presencia de lluvia en distintos puntos de la ciudad.

Se registraron diversos encharcamientos. Uno sobre Anillo Periférico y Avenida México, en Álvaro Obregón. Otro, en Carretera a Topilejo y Pino, en Xochimilco. En Benito Juárez se registraron afectaciones sobre Insurgentes Sur y Yosemite, en el bajo puente al cruce de Viaducto y Altadena, y en un estacionamiento en la colonia del Valle.

El C5 también reportó anegaciones en Periférico Sur, alcaldía Coyoacán, así como en Paseo de la Reforma y la autopista Urbana Sur, en Miguel Hidalgo. Debido a la intensa lluvia, se desplegó el operativo Tlaloque en la zona poniente de la capital para atender los daños.

Por su parte, los bomberos seccionaron un árbol de aproximadamente 18 metros que cayó sobre un vehículo en la avenida Coyoacán, en la alcaldía benitojuarense. Caso similar se registró en Pueblo San Salvador Cuauhtenco, en Milpa Alta.

/ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO



SERVICIO. Los vulcanos atendieron un encharcamiento de agua y granizo en un domicilio ubicado en Eje Central, colonia San Simón Ticumac, en Benito Juárez.





DESQUICIAN LLUVAS

Las intensas lluvias de este martes generaron múltiples encharcamientos y afectaciones viales en BJ, MH, Coyoacán y AO. En BJ, un árbol de unos 25 metros de altura cayó en Av. Coyoacán y Av. José María Rico, obstruyendo el paso vehicular. Bomberos atendieron la caída de agua pluvial y grnizo en Eje Central, colonia San Simón Ticuman. La caída de una rama causó la suspensión del servicio en 3 estaciones Tren Ligero y RTP entró al quite.

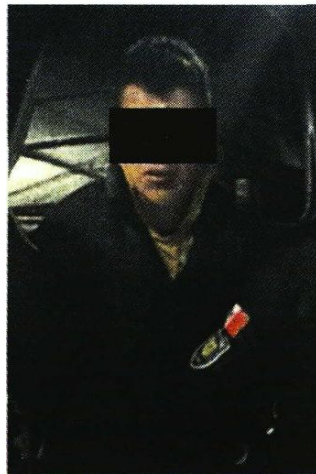
Detienen polis de Miguel Hidalgo a ladrón, tras llamado de vecinos

Mientras realizaban labores de patrullaje, policías de la Alcaldía Miguel Hidalgo acudieron al llamado de un grupo de personas que habían detenido a un sujeto que acababa de robar un negocio con violencia en la colonia Reforma Pensil.

Uno de los presentes identificó al individuo como la persona que minutos antes lo había despojado de su cartera, con mil 100 pesos.

Al negarse a identificarse, los elementos de seguridad lo inspeccionaron y le encontraron una réplica de arma de fuego dentro de una pequeña mochila, junto con 12 cartuchos útiles calibre 3.8.

Ante tales hechos los policías colocaron candados de mano al sujeto y lo trasladaron a la agencia del Ministerio Público, donde se le inició una carpeta de investigación por el delito de robo calificado.



Cae banda tras balacera en alcaldía ÁO

Redacción

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lograron detener a cuatro hombres, uno de ellos menor de edad, en posesión de dosis de presunta droga, durante un operativo que incluyó un cerco virtual dentro de la alcaldía Álvaro Obregón.

La acción policial se derivó de una agresión con disparos de arma de fuego ocurrida en las calles Monte Blanco y Benita Galeana, en la colonia Jalalpa Tepito Segunda Ampliación, donde dos sujetos a bordo de una motocicleta, presuntamente dispararon contra un joven y huyeron con apoyo de un automóvil de color dorado. Al respecto, el lesionado fue llevado de emergencia a un hospital por sus familiares.

Basado en un circuito de cámaras del C2 Poniente, se implementó un cerco virtual que permitió ubicar a los presuntos responsables. En una primera intervención, fueron detenidos dos hombres, de 29 y 17 años, a quienes se les aseguraron 32 bolsas con aparente marihuana y dos celulares.

Minutos después, en otra zona de la alcaldía Álvaro Obregón, se detuvo a dos sujetos más, de 28 y 49 años, a bordo de un vehículo con las características descritas. En la revisión se encontraron 41 dosis de presunta cocaína en piedra, dos bolsas medianas con la misma sustancia, un frasco con marihuana a granel y más teléfonos celulares.

Uno de los detenidos tiene un historial con antecedentes penales por robo y delitos contra la salud. Los implicados fueron trasladados ante el Ministerio Público junto con la droga, la motocicleta y el vehículo, donde se definirá su situación legal.



Foto: Michoacan





¡METIDA DE PATA!

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO. Dos peatones fueron arrollados por un conductor que impactó su vehículo en la fachada de una casa en la Colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán.

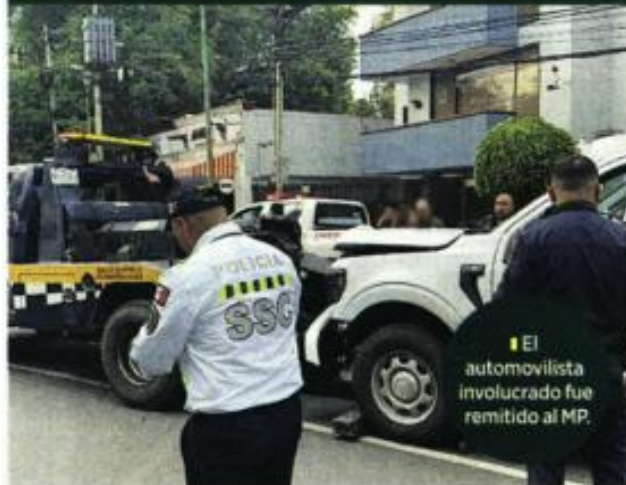
Esto sucedió mientras ellos caminaban sobre la Avenida México y este automovilista realizó una mala maniobra.

"Tras escuchar la emergencia, los uniformados se acercaron al lugar donde observaron la unidad color blanco impactada en

la propiedad y a dos personas lesionadas", indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

De acuerdo con los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y de Protección Civil, los transeúntes sufrieron fracturas: el hombre, de 31 años, una expuesta en tibia y perone derechos, y la mujer, de 57 años, una de tabique nasal. Ella fue llevada por sus medios al hospital.

El conductor, de 52 años, fue detenido y trasladado al Ministerio Público.





SEMÁFORO



- El cafre de la camioneta se pasó la luz roja, por lo que fue apañado por la tira.

HERIDOS



- Varias personas lesionadas fueron llevadas a distintos hospitales.



POR NO RESPETAR EL ALTO

PROVOCA CONDUCTOR BRUTAL ACCIDENTE

Una camioneta chocó contra un auto compacto y, posteriormente, se impactó contra un poste y volcó

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -Una camioneta negra provocó un fuerte accidente en el cruce de avenida Salónica y calle Norte 79-B, en la colonia Sector Naval, alcaldía Azcapotzalco.

De acuerdo con testigos y los primeros reportes policiales, la camioneta circulaba sobre avenida Salónica a exceso de velocidad y al llegar al cruce con Norte, el conductor no respetó la luz roja del semáforo y siguió su marcha, hasta que impactó un auto compacto que avanzaba con luz verde sobre la misma avenida, lo que desvió la trayectoria de la camioneta hacia la

- Quedó con las llantas para arriba

CAFRE



- Terminó de lado en uno de los carriles principales de circulación



banqueta.

Tras perder el control, la camioneta se estrelló contra un poste de alumbrado público y, debido al impacto, volcó sobre la carpeta asfáltica, quedando de lado en uno de los carriles principales de circulación.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil, bombe-

ros y paramédicos del ERUM. Se brindó atención médica en el sitio, pero no fue necesario el traslado de personas a hospitales. No se reportaron víctimas fatales.

El conductor de la camioneta fue detenido y trasladado ante el Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

Sigue venta de documentos falsificados

EN SANTO DOMINGO

DIEGO RAYA

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Plaza de Santo Domingo —en el Centro Histórico— y sus inmediaciones son conocidas por ser el sitio por excelencia para la obtención de distintos documentos de identidad o escolares de forma apócrifa, es decir, sin ningún tipo de valor oficial. Aunque operan discretamente, hay personas que actúan como intermediarios entre las imprentas y el cliente.

En la actualidad, aún es posible encontrar en la Plaza de Santo Domingo personas dedicadas a gestionar trámites falsos de documentos como credenciales del INE, títulos escolares, licencias de conducir, e incluso, pasaportes o permisos para armas.

Durante recorrido de Diario Basta, se pudieron contabilizar al menos 8 personas de distintas edades que ofrecerían distintos productos listos para ser falsificados. Todos ubicados en las inmediaciones de los locales dedicados a la imprenta de folletos, recetas y postales, así como la encuadernación de libretas.

Los trabajadores actúan con cautela, se acercan a pocas personas y ofrecen servicios de impresión de documentos específicos.

APÓCRIFO



Mediante un recorrido de Diario Basta, se pudo identificar a personas que actúan como intermediarios entre el cliente y el documento apócrifo requerido

OPERATIVO



En febrero de 2025 la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y fuerzas federales ejecutaron un operativo en inmuebles ubicados cerca de la plaza



A la vista de las autoridades



VECINOS ACUSARON AFECTACIONES

Se manifestaron en la Roma contra demolición

POR RICARDO VITELA

ricardo.vitela@gimm.com.mx

Vecinos de la colonia Roma se manifestaron ayer en el cruce de Insurgentes y Durango, en protesta por las fuertes vibraciones que genera la maquinaria pesada utilizada en la demolición de un edificio ubicado en el número 167 de la calle Durango.

“Otra vez estamos aquí, se nos sigue afectando los edificios, siguen teniendo mucho movimiento, hemos tenido acercamiento, pero desafortunadamente las personas responsables de la ejecución de la obra siempre nos dan evasivas, están haciendo una demolición sin contar con un responsable de obra”, señaló Israel Melgoza, uno de los vecinos afectados en la alcaldía Cuauhtémoc.

“Esto es demasiado, tenemos mucho temor, estamos en una zona completamente sísmica y seguir llevando esos trabajos nos está afectando mucho”.

Los manifestantes exigieron a las autoridades capitalinas que intervengan para verificar si los trabajos cuentan con los permisos necesarios para la demolición y si el tipo de maquinaria que se emplea es el correcto para una zona habitacional tan sensible.

Esto debido a que los trabajos se llevan a cabo en un inmueble que resultó afectado por el sismo de 2017.

Al lugar acudió personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Ciudad de México para realizar adecuaciones viales y agilizar la movilidad en la zona.

El servicio de la Línea 1 del Metrobús, que corre de Indios Verdes a El Caminero, no resultó afectado por la manifestación.



Foto: Ricardo Vitela

Vecinos de la colonia Roma se manifestaron ayer en el cruce de Insurgentes y Durango, en la alcaldía Cuauhtémoc





"ES UNA FORMA DE GENTRIFICACIÓN"

Temen desalojo de tianguis de música que se instala en Taxqueña desde hace 27 años

Responsabilizan comerciantes, maestros y ejecutantes a la alcaldía Coyoacán // Es un pulmón cultural

Comerciantes del bazar músico-cultural que cada martes se instala sobre la calle Puerto Rico, en el acceso sur del Centro de Transferencia Modal Taxqueña, denunciaron amenazas de desalojo por la alcaldía Coyoacán, a pesar de que alrededor de 140 familias de ejecutantes y maestros musicales, en su mayoría de la tercera edad, dependen de él.

Aunque las autoridades locales aseguran no tener conocimiento de un operativo realizado el 22 de julio pasado, los vendedores afirman que ese día no se les permitió instalarse, sino hasta el mediodía, tras una discusión con personal de Vía Pública y elementos policíacos.

Desde hace 27 años, este corredor se ha convertido en un punto de encuentro para la compraventa de instrumentos, piezas, partituras y saberes de la música, pero en la actualidad enfrenta el riesgo de desaparecer ante la presión de la alcaldía y las obras de remodelación en la zona por la aproximación del Mundial de Fútbol 2026 y las obras de am-

pliación del Tren Ligero.

"Ellos lo llaman rescate del espacio público, aunque para nosotros es un concepto que usa la autoridad para retirar a los 'indeseables', a los que puedan 'afear' el espacio que ellos quieren construir", acusó Tonahtliuh García, quien desde hace 30 años se instala en el bazar.

Los inconformes señalaron que desde hace meses han recibido amenazas para retirarlos y que las acciones operan bajo una lógica de gentrificación que no sólo afecta espacios de vivienda, sino también desaloja el espacio público.

Fuertes lazos

Con el paso de los años se ha tejido una comunidad con fuertes lazos; la intérprete Zindy Rodríguez Tamayo, con una trayectoria de 20 años en el sitio, pidió que se comprenda el sentido de pertenencia, pues el espacio "se ha acreditado como un pulmón cultural". Andrés Cano -baterista de la tercera edad- cuestionó: "Si nos quitan, ¿de qué vamos a sub-

▲ Comerciantes enfrentan la amenaza de desaparecer el bazar músico-cultural, ante la aproximación del Mundial de Fútbol y las obras del Tren Ligero. Foto Jorge Ángel Pablo García

sistir? Sólo queremos trabajar".

El bazar también es un sitio de desarrollo artístico frecuentado por celebridades de bandas como Café Tacvba, Molotov y El Tri. Otros, como Rafael Miranda, guitarrista de Los Slipers, ha participado con Los Rebeldes del Rock, Rafael Acosta y recientemente con los K'comatles: "Estuvimos en el Vive Latino, hemos viajado a Colombia. Aquí me pueden encontrar casi siempre porque me fascinan los instrumentos", expresó.

Extranjeros también visitan el tianguis, pues el espacio "amplía redes desde lo local hasta una mirada global" y se caracteriza por ser un lugar para practicar el trueque. "Al ser un tianguis exclusivo para músicos hay más accesibilidad de vender o intercambiar cosas", compartió José Fortis, joven que intentaba vender un micrófono dinámico con valor de mil 500 pesos, causando mucho interés entre los compradores.

Mara Ximena Pérez



CDMX, menos es más

En una geografía estatal con la violencia recrudecida en diversos frentes, desde fosas clandestinas hasta asesinatos con granada a plena luz del día, la Ciudad de México es una cápsula donde no existen regiones controladas por el narcotráfico ni se mantiene medianamente estable o francamente sin progreso en materia de seguridad.

Paradójicamente, aunque cifra negra e incidencia delictiva disminuyen—llamadas a líneas de emergencia, por ejemplo el 9-1-1, y encuestas de victimización lo indican—ahora existe el reto de enfrentar tres trimestres continuos de pérdidas así sea baja de percepción de seguridad, según los datos de Inegi.

En el informe mensual de seguridad se confirman mejoras. En julio de 2025, la CDMX reportó 53 por ciento menos delitos de alto impacto que en el mismo mes de 2019; es el julio con menos casos en seis años. Hay en la administración de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, un descenso adicional de alrededor del 11 por ciento.

La mandataria agregó transparente-mente una detallada exposición de la supervisión enriquecedora de la estrategia iniciada por la Presidenta Claudia Sheinbaum cuando dirigió el gobierno capitalino: análisis diario y por separado de los 72 sectores policiales y su evolución cuatrimestral en el Gabinete de Seguridad. Una búsqueda de contención y prevención ahora ligeramente desafiada por una estabilización marginal negativa de percepción de seguridad durante nueve meses.

Más de 5 mil 580 personas detenidas por delitos de alto impacto o 2 mil 915 vinculadas a proceso, 590 de ellas por homicidio doloso. Así se desmontan redes criminales, se evita la impunidad y recupera la confianza ciudadana. Estadísticas presentadas por el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, la fiscal General de Justicia, Bertha Alcalde.

El modelo de proximidad policial y 3 mil 500 nuevas patrullas son clave en la idea de vigilar y construir presencia, como lo son las herramientas tecnológicas del C5 y de

la Agencia Digital de Innovación Pública dirigida por Ángel Tamariz y el programa Territorios de Paz, articulador de este enfoque con trabajo comunitario con César Cravioto a cargo en tanto Secretario de Gobierno.

Brugada sostuvo en su informe: “una mayor capacidad institucional para enfrentar a quienes violan la ley nos ayuda”.

Panorama contrastante con lo ocurrido en algunos otros puntos del país: el asesinato con una granada y disparos del delegado estatal de la Fiscalía General de la República en Tamaulipas, el crimen contra el líder de la CROC en Quintana Roo, restos humanos abandonados en la carretera Poza Rica-Cazones, en Veracruz, o 32 cuerpos en una fosa clandestina en Irapuato.

No podemos confiarnos y debemos todas y todos profundizar esfuerzos ciudadanos y de denuncia. No todo está resuelto ni mucho menos. La CDMX tiene menos homicidios, menos robos y menos impunidad. Es una manera de decir: hay más Estado y mayor compromiso en la construcción de paz. Ahora está también el reto de contribuir a disminuir la percepción de inseguridad.





BAJOSOSPECHA

LA EXTORSIÓN PEGA UN SALTO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Operaba principalmente en la alcaldía Cuauhtémoc, Centro Histórico, Tepito, e incluso en zonas de Polanco, donde cobraba extorsiones a negocios, restaurantes y centros nocturnos. Es *El Fercho*, señalado por las autoridades como responsable de liderar una célula de extorsionadores en la Ciudad de México y de formar parte de La Unión Tepito.

Se aventó de un cuarto piso para no ser detenido y hoy está gravemente herido en un hospital de la CDMX.

La autoridad de la Ciudad de México lo investigaba desde tiempo atrás. *El Fercho*, al igual que muchos otros extorsionadores, forma parte de bandas criminales muy estructuradas.

Son cientos de personas las que operan este negocio ilícito. Existen miles de *call centers* en el país, estos centros desde donde se hacen millones de llamadas al día y que pueden ser desde distintos reclusorios, pero muchos otros operan libremente en distintos predios.

El Fercho trabaja como parte de una red importante de personas, quienes se dedican a realizar los cobros de piso. Mandaba a personas a los restaurantes y comercios y les exigía pagos mensuales. Estos sujetos hacían los cobros a nombre de *El Fercho* y, según el negocio, se cobraba desde 200 pesos hasta miles de pesos mensuales a locatarios en los mercados.

Los delincuentes tienen un tabulador de cobros que va, por ejemplo, de los 200 pesos semanales a los locatarios de los mercados, mientras que a los transportistas van de los 500 a los dos mil pesos, y puede llegar hasta los 50 mil pesos o más para quien esté construyendo una obra.

También utilizan las redes sociales para enviar al WhatsApp de los comerciantes videos con amenazas para asustarlos y obligarlos a pagar.

Son varios grupos de extorsionadores los que operan en la Ciudad de México. Atrás quedó el personaje en solitario que hacía una llamada para obtener un cobro; hoy son las organizaciones criminales bien estructuradas las que lo hacen. Y es que las ganancias son millonarias y el riesgo a enfrentar la justicia, como sucede con otros delitos, es relativamente bajo.

Y es que cuando fue el *boom* de los secuestros en México, a principios de este siglo, la legislación cambió y las penas por

secuestro, por ejemplo, en el año 2000, en el que hubo casos que eran menores de 20 años y con buen comportamiento se reducía a la mitad, ahora está estipulado en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, que está vigente desde el 2010, que las penas pueden ser de hasta cadena perpetua.

Y por eso muchos delincuentes no se dedican al secuestro, pero sí a la extorsión.

En la Ciudad de México la extorsión ha crecido de manera sostenida y ha desplazado en gran medida el secuestro.

Son varias organizaciones las que se dedican a la extorsión en CDMX, desde el Cártel Jalisco Nueva Generación, La Unión Tepito, Fuerza Anti-Unión, Cártel de Tláhuc y La Nueva Familia Michoacana. Son organizaciones enormes y muy bien estructuradas. De la extorsión obtienen millones de pesos semanales.

Para 2018, la extorsión en México tenía un aproximado de 600 extorsiones denunciadas al año, esa cifra aumentó para el 2024 a nueve mil denuncias anuales y la cifra real es muy superior, porque se estima que ocho de cada 10 delitos de este tipo no se denuncian.

En los últimos años, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX ha realizado varios operativos importantes contra bandas, especialmente contra grupos como La Unión Tepito, Fuerza Anti-Unión y células del Cártel de Tláhuc, que son los principales extorsionadores en la capital del país.



LOS MÁS PELIGROSOS



Foto: Cuartoscuro

OTRAS FORMAS

Otra forma de extorsionar a los ciudadanos estadounidenses es por medio de la venta de tiempos compartidos. De acuerdo con investigaciones del FBI, los estadounidenses, principalmente adultos mayores que buscaban retirarse en México, perdieron cerca de 300 millones de dólares en total entre 2019 y 2023 por el esquema de fraude de tiempos compartidos en nuestro país.

Si bien la Interpol hace énfasis en el CJNG, son muchas las organizaciones criminales que se dedican a este delito.

Este informe de Interpol hace visible un problema real que se tiene que atacar con nuevas leyes mucho más duras contra estos extorsionadores, hasta con la persecución hacia estos delincuentes. Es un tema de crimen organizado.

ESPECIALIZADOS

Según la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), a través de su informe Interpol Global Financial Fraud Assessment, hay un grupo criminal en específico en nuestro país que se ha profesionalizado en el delito de extorsión, es el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). La gente de este grupo empezó operando hace unos años en Jalisco y hoy ha expandido sus redes a todo México y a distintos países en el mundo.

En su informe sobre la Evaluación Global del Fraude Financiero, de marzo de 2024, la Interpol dio a conocer que esas estafas se dan a través de suplantación de identidad, romance en línea y supuesto soporte técnico, el pago por adelantado y los fraudes en telecomunicaciones.

De acuerdo con la Interpol, los delincuentes utilizan muchas veces Inteligencia Artificial (IA), con voces que han tomado de llamadas telefónicas para poder extorsionar a familiares. Cada día son más eficientes para engañar a cualquiera y sus métodos son más sofisticados.

Los organismos de seguridad aseguran que el CJNG comenzó con los fraudes financieros con la finalidad de lavar dinero, creando empresas fantasma o prestadoras de servicios. En el informe de Interpol se cuenta que el Gobierno de Estados Unidos sancionó a tres contadores ligados al cártel.

Las extorsiones de este tipo las tienen documentadas también las autoridades estadounidenses, las cuales aseguran que sus ciudadanos están siendo extorsionados por bandas criminales mexicanas.

Éste podría ser otro frente que abra Estados Unidos contra México, si no se controla la extorsión.





Seguridad con marcado responsable

CONCIENCIA DEL BUEN CIUDADANO

Una llamada innecesaria a las líneas de emergencias puede costar vidas. Así de simple.

La línea 9-1-1 es la primera puerta del gobierno ante los riesgos enfrentados por las y los ciudadanos, un puente entre necesidad y respuesta. Cada llamada que ingresa al número operado por el C5 activa una maquinaria compleja: cuerpos policiacos, bomberos, médicos en atención remota, ambulancias, unidades de protección civil.

Este recurso, vital y limitado, puede colapsar si se satura con falsos reportes, errores o bromas.

Por eso, la disminución del nueve por ciento en los reportes improcedentes al

9-1-1 no es un dato menor. Ese tipo de llamadas pasaron de 10 mil 313 en julio de 2024 a 9 mil 368 el mes pasado. En la práctica representa la posibilidad de atender mil emergencias reales.

En la Ciudad de México se registra una transformación en seguridad, expuesta ayer en la presentación del informe mensual ante la Jefa de Gobierno, Clara Brugada: una reducción de 11 por ciento en delitos de alto impacto en enero-julio de este año respecto al mismo periodo de 2024, más de 5 mil 500 detenidos y casi 3 mil judicializaciones. "Mayor capacidad institucional para enfrentar a quienes violan la ley", sintetizó la mandataria.

Los resultados provienen de una estrategia sostenida, inversión en inteligencia y presencia territorial, así como de una mejora en la disposición cívica para reportar únicamente lo indispensable. Cada vez más personas asimilan la seguridad como gesto cotidiano y responsable.

Saber cuándo marcar al 9-1-1 es una cuestión de civismo como de política pública. ¿Qué clase de sociedad queremos ser? ¿Una que abruma a sus instituciones con usos indebidos o una que cuida sus recursos como un bien común?

La seguridad comienza cuando sueña el teléfono y se marca con responsabilidad.



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC